LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

MADRID: Edición de la mañana.	1	Pts. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. .	5	Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO.	12	—
ULTRAMAR.	15	—

PRECIO DE LA VENTA

Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 cts. 30 ejemplares.

ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.

Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 3, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre

No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 15.982 Madrid.—Sabado 9 de Noviembre de 1901 Cinco ediciones diarias

GRECO ALCALA, 19, ASCENSOR 3 americanas platino, 3 pesetas.

VAJILLAS. Primera casa en España. Esparteros 3, esquina á Pontejos

JUANA CIDEZ corsetera de S. M. la Reina y AA. RR., avisa á su clientela que ha legado á ésta, y se hospeda Alcalá, 17 duplicado.

PARA SOMBREROS DE SEÑORA, RECOMENDAMOS casa Manolita, Caballero de Gracia, 8, entresuelo.

LE PARFUM IDEAL de HOUBIGANT, de Paris. Se ha recibido gran remesa. Perfumería Inglesa Carrera de San Jerónimo, 3.

EL PRIMER DÍA

El obispo de Oviedo, polemista, razonador de mucho entendimiento y de enérgicas iniciativas, fué, sin duda, elegido por esas aptitudes para plantear el debate del Senado.

Y habló dentro de sus deberes espirituales y temporales como senador y como obispo.

No hemos de regatearle su libertad para la polémica, como no se le puede ya regatear á nadie para el juicio de los actos humanos.

Era natural que hablara de los jubileos de Asturias, y habló con más ó menos ironía y gracejo en algunos momentos; pero de estas armas que templa la literatura, usan lícitamente todos, y entre todos deben estar comprendidos los obispos y los senadores.

Quizá, y sea esto dicho con todas las salvedades y respetos y para cuanto de los obispos hayamos de escribir, vayan por delante esas debidas consideraciones; quizá hubiera sido mejor que el conde de las Almenas residenciara al gobernador de Oviedo; pero no hay que pensar que dejen de ser hombres los prelados.

Hizo también el obispo de Oviedo un acto de sumisión á las instituciones, que no por muy supuesta y conocida, sobra jamás en los labios de nadie, senador ó prelado, y mejor si la hace prelado y senador al mismo tiempo.

Y dicho esto sobre lo profano, poco más hay que decir sobre lo religioso. No fué tanto súplica como demanda en favor de las órdenes monásticas la del padre Vigil; que desde ellas pasó al episcopado. Habló como religioso regular. puso la necesidad de las congregaciones monacales á la altura de las definiciones dogmáticas. Se declaró tan partidario de las congregaciones, que no cree que la Iglesia pueda vivir sin ellas.

Les dió al parecer el carácter esencial del misterio, sin el que no hubo religiones en el mundo. Y nada opuso á esto el ministro y nada debió oponer y nada oponemos nosotros, porque eso pertenece á la doctrina del sermón y no á la legislativa y gobernante. La declaracion del señor obispo no nos toca discutirla en cuanto al fin evangélico de las órdenes conventuales.

Su doctrina legal, por otra parte, quedó bien contestada, y el ministro de la Gobernacion, con toda cortesía y todo respeto, pero con toda convicción y toda firmeza, mantuvo la histórica, tradicional y clásica política española de las regalías, afirmando que las órdenes monásticas necesitan el pase del Estado para establecerse en España, y el hecho en otra ocasion mantenido también, como recuerda *El Liberal*, por los frailes de Filipinas y por el padre Vigil, de que no son sino tres las congregaciones autorizadas por el Concordato con arreglo á cuyos artículos no podian los jesuitas volver á España ni á aquel archipiélago.

El discurso del Sr. González fué liberal sin jacobinismo, fué de alcance y sustancia jurídicos, acomodado á los tiempos pasados y presentes, y mejor, porque hablaba expresando sus sentimientos, que otros actos y otras disposiciones suyas de mayor significacion colectiva.

Tal es el resultado, á nuestro entender, del primer dia de discusión monástica y civil en el Senado.

LA HIJA DE DON CARLOS

POR TELÉGRAFO

París 8, 11,55 m.

Telegrafían de Venecia que ha llegado un cura español, procedente de Barcelona, para pedir perdon á D. Carlos en nombre de la hija de éste doña Elvira—R. BLASCO.

LA CUESTION DE LA PESCA

POR TELÉGRAFO

Vigo 8, 3 m.

Entre los armadores y marineros de los vapores de pesca de Bouzas, han surgido diferencias.

Han desembarcado 170 hombres, los cuales piden que se iguale el régimen de distribucion de productos de la pesca, al existente en Vigo.

Los armadores se oponen á tal pretension.

El capitán de la guardia civil, Sr. Millán, hizo gestiones de concordia.

Los marineros han presentado bases de arreglo, las cuales serán examinadas por los armadores para dar la contestacion el domingo.

Han salido para Bouzas parejas de la guardia civil.—MARIN.

EN EL AYUNTAMIENTO

Al comenzar la sesion ordinaria celebrada ayer el alcalde dió cuenta á la corporacion del fallecimiento del concejal D. Antonio Munsuri, y el Ayuntamiento acordó constara en acta el sentimiento con que había sabido la muerte de tan querido compañero.

El Sr. Novella rogó á la alcaldía presidencia interese de la Compañía madrileña de traccion el cambio de parada de sus coches en la parte media de la calle de Cedaceros, evitándose con el cambio el peligro que hoy existe para los transeuntes, por la obstruccion y marcha ascendente y descendente de los vehículos por dicha vía. Propuso dicho concejal, y parece muy oportuno, que las paradas se efectúen en la Carrera de San Jerónimo.

Estimó atendible la peticion formulada el delegado de tranvías Sr. Hernández Agero, quien prometió estudiar con la urgencia que el caso requiere el asunto, y resolver cuestion tan importante para la seguridad y comodidad del público.

El Sr. Párraga repitió su ruego de que se instalen focos eléctricos en la Glorieta de Atocha, que por falta de luz está intransitable por la noche.

Fueron concedidas varias licencias de construccion y se aprobaron las hojas de aprecio para expropiar las casas números 18 y 20 de la calle de Mira el Río Baja.

Quedó retirado un dictamen proponiendo la forma de llevar á efecto la creacion de un depósito comercial en el Mercado de los Mostenses.

Por 8 votos contra 5 fué desechada la renovacion de licencia para la vaquería establecida en la casa número 14 de la calle de San Lorenzo.

No pudo ser discutido el presupuesto ordinario del Ensanche para el año próximo, por no haber asistido á la sesion el Sr. Vincenti, firmante de un voto particular al proyecto, acordando el Concejo suspender la discusion hasta la próxima sesion, á la que se invitará á que concurra dicho señor.

Al proyecto de presupuesto va unido un impreso con una serie de enmiendas, que en vez de tender al mejoramiento de los servicios del ensanche, no van encaminados mas que á la subida de sueldos de los empleados, cuando todo el mundo sabe que lo justo sería reducir el número de éstos.

Se acordó, por último, pasara á la comision correspondiente una proposicion del Sr. Rubio y otros concejales para que se acuerde que por los arquitectos municipales se levante plano detallado de cada uno de los cementerios de las Sacramentales, á fin de impedir las obras que abusivamente se están en ellos verificando.

PRÍNCIPE CHING

Nuevo ministro de Negocios extranjeros de China, sucesor de Li Hung Chang.

LA GACETA DE AYER

Presidencia del Consejo.—Real decreto dictando reglas para el régimen, gobierno y administracion de los territorios comprendidos entre cabo Bojador y cabo Blanco y de las posesiones del golfo de Guinea.

Marina.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real decreto concediendo al Ayuntamiento de la ciudad de Fuenterrabía el tratamiento de excelencia.

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Subsecretaría.*—Escalafón provisional del cuerpo especial de funcionarios de la secretaría del Consejo de Instruccion pública.

—Anunciando la vacante de una plaza de ayudante repetidor en la escuela de Artes é Industrias de la Coruña.

SOCIEDAD HÍPICA ESPAÑOLA

LAS CARRERAS DE MAÑANA

Mañana domingo, á las dos de la tarde, se verificarán en el Hipódromo de los Campos Elíseos, las primeras carreras preparatorias del concurso hípico de la primavera de 1902, segundo de los organizados por la nueva sociedad cuyo título encabeza estas líneas.

Primero se disputará una *carrera de estafeta* para grupos de cuatro caballos ó yeguas de todas razas, edades y alzadas.

Recorrido, cinco vueltas (2.000 metros.)

Primer premio.—Medalla de plata.

Después habrá una *carrera de posta*, para grupos de cuatro carruajes, enganchos á limoneras ó tronco, con iguales condiciones de recorrido y premios.

Entre los numerosos aficionados al *sport hípico* han despertado gran interés las pruebas de mañana, por ser las primeras de esta índole que se celebran en España.

L. Z.

BANQUETE REPUBLICANO

POR TELÉGRAFO

Perpiñán 8.

Los republicanos españoles residentes en el departamento de los Pirineos orientales han celebrado un banquete en las inmediaciones de esta ciudad.

Se han pronunciado brindis en favor de sus ideales.

Todos los allí presentes se comprometieron á tomar las armas contra los carlistas si estallase la guerra civil, fomentada por don Carlos.

El banquete terminó á los gritos de ¡Viva España! ¡viva la república! y ¡viva el servicio militar obligatorio!—FABRA.

FIRMA DE LA REINA

El ministro de Agricultura ha puesto ayer á la firma de la Reina un decreto confirmando una providencia del gobernador de Murcia, en la que se declaraba de necesidad la ocupacion de ciertos terrenos para la explotacion de minas.

También ha firmado S. M. un decreto del ministerio de Estado, relativo al presupuesto colonial del Muni, y otros de Hacienda, concediendo créditos para atenciones de Guerra y Marina.

La eleccion de un alcalde

En *The New York Herald* (edicion francesa) hallamos un extenso relato de las elecciones municipales verificadas recientemente en Nueva York.

El triunfo ha sido de las candidaturas más populares contra los partidarios del sindicato Tammany hall, que pretendía imponer su candidatura.

El sufragio del pueblo ha concedido la victoria á Mr. Seth Low, abogado que disfruta de mucho crédito moral en los Estados Unidos.

Lo más interesante de la eleccion no han sido sus episodios personales, sino las apuestas concertadas entre amigos de los bandos que se disputaban el triunfo. Los aspirantes á la alcaldía eran dos: Richard Croker, del sindicato Tammany, y Mr. Seth Low, que resultó elegido.

Los partidarios del primero perdieron ciento cincuenta mil duros de apuestas, y el más significado de ellos, Mr. John Caroll, más de cien mil. El senador Tim Sullivan, amigo de Croker, ha perdido íntegra su fortuna. Como dato que lo demuestra, cita *The New York Herald* el hecho de que Sullivan haya hipotecado un teatro del que era propietario, para hacer frente á sus compromisos. También había apostado una gruesa cantidad en favor del Tammany hall otro de los candidatos derrotados.

Las ganancias han sido para Mr. James R. Keene y los que secundaban sus apuestas en favor de Seth Low.

A pesar de lo reñida de la lucha, no han ocurrido en New York colisiones personales.

EL PIMENTÓN

POR TELÉGRAFO

Orihuela 8, 9 m.

Con objeto de adquirir informacion exacta de la importante cuestion del pimenton molido, he visitado, en union de varios representantes de la prensa, los molinos de la localidad, solicitando de los dueños su opinion.

Esta se halla dividida, por cuyo motivo expondré lo manifestado por cada uno de ellos sobre el asunto.

Don Francisco Pertusa y D. Francisco Martínez, dueños de molinos en Cox, consideran injusta la pretension de los productores partidarios de la supresion de los aceites, porque este artículo dicen que lo conserva y hermosea.

Además estiman que al moler la cáscara se perjudica la salud de los operarios.

En la misma opinion abundan los almacenistas.

D. Simon Manzanares, dueño del molino de Riacho, se expresó en los siguientes términos:

«Cuento 71 años, y siendo molinero desde los 17, considero que la mezcla del pimenton con el aceite es la ruina y descrédito del artículo principal de riqueza de la vega baja del Segura.»

Continuó diciendo que el pimenton viene mezclándose desde hace 50 años, siendo el aceite el encubridor de la adulteracion, cuyo abuso adquirió grandes proporciones en el año de 1879, con motivo de la escasez de la cosecha, á causa de la terrible inundacion, llamada de Santa Teresa.

También asegura que la mezcla es nociva á la salud, debiéndose á aquella la depreciacion del rico producto, el, cual, puro se cotizaría á doble precio del que tiene actualmente.

Atribuye á ardides de los especuladores cuanto se viene hablando estos días contra la pureza del pimiento.

Y concluyó diciendo que su molino muele la cáscara sin aceite, no causando perjuicios á los trabajadores.

Hizo grandes elogios del proceder del gobernador civil de la provincia de Murcia, á quien considera como verdadero defensor de la riqueza del pimiento.—SARABIA.

Orihuela 8, 2'10 t.

Hoy han visitado al alcalde comisiones de exportadores y productores del pimenton.

Los exportadores han abogado porque se continúe mezclando dicho producto con el aceite.

Y los productores han encarecido al alcalde el que se suprima tal mezcla.

Entre unos y otros existe marcado disgusto.

La cuestion presenta mal cariz, y adquirirá gran resonancia, si las autoridades no dan pronto una solucion satisfactoria.—SARABIA.

La Comisión Hispanoamericana

La permanente internacional ha celebrado una reunion en los salones de la Union Ibero Americana, habiendo asistido á la misma los Sres. Calvo Martín, Carreras, Labra, Piernas, Pérez Triano, Armiñán, Madueño, Fernández Prida, Noriega, Gómez Herrero, Ruiz de Velasco, Maluquer y Solís.

Después de haberse dado lectura del acta de la última sesion, hízose lo mismo con varias comunicaciones de Méjico, Salvador, Bolivia y Uruguay, en las que se ratifica la adhesion de aquellos países á los trabajos de la Comision ya citada.

Fué discutido un mensaje del Ayuntamiento de Gijon solicitando que la Comision interviniera directamente en favor de la paz, tanto entre Venezuela y Colombia como entre las demás repúblicas, acordándose que el referido mensaje recibiera el curso correspondiente por parte de la Comision, sin perjuicio de que ésta dirija por su cuenta otro más en relacion con la actitud menos belicosa en que al presente parecen hallarse colocadas aquellas repúblicas.

Leyéronse, por último, otras diversas comunicaciones, levantándose luego la sesion.

LA ARGENTINA Y CHILE

POR TELÉGRAFO

Londres 8.

Telegrafían de Valparaíso que el Parlamento chileno inauguró ayer la legislatura.

El ministro de Negocios extranjeros desmintió en la Cámara, de la manera más categórica, que las relaciones entre Chile y la república Argentina sean alarmantes.

Afirmó que en breve quedarán arregladas todas las cuestiones en litigio con las repúblicas limítrofes.

«Chile—exclamó—quiere, ante todo, una política de paz».—FABRA.

VÍCTOR HUGO PÓSTUMO

El jueves en todas las librerías de París se puso á la venta un nuevo libro de Víctor Hugo, *Post scriptum de mi vida*, empezado por el gran poeta en su destierro de Guernesey.

El autor de *Los miserables*, acompañado de su hijo Carlos, emprendió un viaje á Londres, como proscripto, el año 51.

Ya en la ciudad del Támesis, fuéronse á ver á otro proscripto ilustre, el doctor Deville, pues Víctor Hugo encontrábase mal, no tenía apetito alguno y padecía de fuertes jaquecas.

Los tres proscriptos cambiaron impresiones y hablaron luego del objeto de la visita.

El poeta, viéndose achacoso y débil, habló al doctor, diciéndole que sólo en él confiaba. Deville entonces practicó el reconocimiento. Víctor Hugo se desabrochó, se acostó, volvió á levantarse y á vestirse, mostró la lengua... Y el doctor, con palabras de profecía, le aseguró que viviría ochenta y dos años; pero que le convendría cambiar de aires, y, por lo menos, un largo viaje anual.

Tal *medicina* encantó á Víctor Hugo, infatigable *turista* y audaz viajero. Y esta es la razon de por qué al fin de la segunda parte de este nuevo libro haya una nota, que dice:

«3 de agosto.—Interrumpo el libro hasta mi regreso. El día 10 emprendo mi recetado viaje anual.»

Al salir de casa del médico se puso loco de alegría y comenzó á reir como un muchacho y á dar besos á su hijo, teniendo que contenerse para no bailar en medio de la calle.

Por eso escribió el poeta:

Je ne me sentais plus vivant, je retrouve.

El *Post scriptum* se compone en su mayoría de anécdotas y de pensamientos sobre toda clase de cuestiones: morales, históricas, políticas, de piedad, de mujeres.. Está lleno de «revelaciones» sobre su manera de pensar, de sentir y de querer, y es un diario de varios años de la vida intelectual y moral del gran poeta.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 8 en Madrid ha variado poco con respecto del anterior.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 7 grados; á las doce del día 12'2, y á las cuatro de la tarde 10'3 grados.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 13'8 grados; la mínima 3'9.

El barómetro marca hoy 709. Tiempo variable.

honor? A propósito; esto me recuerda que el señor cura tiene una carta de María-Pedro, Allí dará noticias; la mejor que podía darnos para *la pequeñuela*, es anunciar su regreso. Volverá sin duda de un día á otro; no hay más remedio que tener paciencia y esperar. Os he interrumpido, señor cura, proseguid, os lo ruego. Puesto que ese magistrado se ha negado á contestar á las preguntas del señor Lefort, puesto que ha pretendido que solo el señor Lebarrais podía hacerlo, ¿supongo que, de común acuerdo, habréis decidido ir esta misma mañana á ver al dicho Lebarrais?

—En efecto—respondió el señor Berthier.—Esta mañana, en el primer tren, ha marchado el señor Lefort á Beauvais. Hemos decidido que era mejor que fuese el señor Lefort á visitar al magistrado. A estas horas el señor Lefort debe haber visto ya á Lebarrais, y yo recibiré de él, sin duda, en seguida, como hemos acordado, un telegrama, en el cual me hará saber brevemente el resultado de su entrevista. Y caso de que fuese en absoluto preciso, el señor Lefort vendría aquí y juntos marcharíamos á Bretaña á reunirnos con el señor de Plouernec.

—Bien, bien, muy bien—exclamó Carlomagno.—Sí, sí, no hay más que María-Pedro que pueda salvarnos de esta situación. Ahora, señor Berthier, si quereis, vamos á volver á vuestra casa, donde encontraremos al borracho de Maximino que en su segunda distribución os llevará la carta de María-Pedro.

Esto diciendo, Franchard se levantó y volviéndose hacia su mujer que mecia á la niña que se estaba durmiendo, después de haber almorzado.

—Estate tranquila Nina—le dijo—en cuanto conozca el contenido de la carta de María-Pedro, volveré corriendo á darte cuenta de ella, sobre todo si son buenas noticias, como espero, porque hay un Dios que vela sobre los buenos. Señor Berthier, cuando querais.

En aquel momento dieron las doce en la torre de la iglesia.

El calor en aquel dia de julio era sofocante; pero Franchard, que se había tostado durante veinticinco años con el tropical de Africa, ya tenia la piel curtida para sentirlo.

Miró al cura, hombre pacífico y dulce, que estaba muy cansado después de las fatigas de la víspera, de la noche y de la mañana, é inspirándole lástima, exclamó de pronto:

—Señor cura, estais muy cansado, eso se vé. No quiero que atraveseis el jardin bajo este sol que cae á plomo. Es necesario que descanseis. ¿Quereis hacerme el honor de sentaros á nuestra mesa? ¿No habeis almorzado, verdad? Nina, que está libre, puesto que la nena está ya dormida, os servirá un par de huevos al plato y un ala de pichón. Yo, mientras tanto, iré á vuestra casa y traeré á Maximino, que os entregará la carta del señor alcalde.

Virginia se aproximó al sacerdote, y muy sencillamente, con mucha gracia, le dijo:

—Señor cura, os lo ruego; aceptad el ofrecimiento que Carlo os hace de todo corazón, y yo os lo reitero.

El capellán, muy conmovido, respondió:

—Acepto, señora Franchard.

—Bien—dijo Carlomagno, alegre y enorgullecido;—corro á la parroquia. Estaré de vuelta dentro de un cuarto de hora. ¡Ah! Tengo prisa por saber lo que María-Pedro nos anuncia, señor Berthier. Hasta ahora, señor cura, y muchas gracias por el honor que hacéis á un soldado viejo, consintiendo en sentaros á su mesa.

Giró sobre los talones, y derecho y marcial emprendió el paso largo y desapareció tras de los árboles.

Entretanto, el sacerdote se había levantado. Miró á la *señorita Luz*, que reposaba dulce y tranquilamente en los brazos de la ex cantinera, y emocionado ante aquel cuadro, el anciano sacerdote de cabellos blancos se descubrió, é inclinándose sobre la niña, la besó dulcemente.

Después Virginia se alejó, diciendo al cura á media voz, para que no se despertase la niña:

—Voy á llevar la pequeña á la cuna y en seguida me ocuparé de vos, señor cura. Seréis servido en un instante.

—Id, señora Franchard, id con Dios—dijo el abate.

Se sentó sobre el banco, delante de la casita, y permaneció un momento inmóvil, contemplando ante él el paisaje iluminado por el sol, las flores en su espléndida lozanía, alrededor de las cuales revoloteaban pesadamente abejas y mariposas,

Ni un soplo de aire hacía crujir la rama de un árbol; los pájaros estaban á la som-

—He llamado en casa del señor Berthier hace un rato—repuso,—y la criada me ha dicho que aún no había vuelto.

Maximino, que había vuelto á llenar el vaso, lo vació de un trago y dijo:

—Entonces llevaré la carta al empezar la segunda expedición, es decir, al mediodía. A esa hora, señor Franchard, hará mucho calor, y por lo tanto se tendrá mucha sed.

Hablando así, el cartero había sacado de su bolsillo la carpeta en que guardaba las cartas cuyos destinatarios no encontraba; allí estaba lo que no había podido entregar al señor Berthier, ausente.

Puesto que, gracias á las noticias que acababa de darle el guarda jurado, sabía que no tenía que preocuparse antes del mediodía por aquellas cartas, valía más que la pusiera en su saco, donde estaría con más seguridad que en el bolsillo.

De pronto la carta se escapó de la carpeta y se deslizó entre los temblorosos dedos del borracho, cayendo debajo de la mesa, á los pies de Carlomagno, quien galantemente la recogió.

El viejo soldado iba á entregar el pliego al cartero, cuando por casualidad—porque Carlomagno no era curioso ni indiscreto,—sus ojos se fijaron en la letra de la dirección. Dió un salto tal que los vasos se tambalearon en la mesa, y la botella habría venido al suelo si no la hubiese sujetado el borracho de Maximino.

—Diablo—dijo con tono de dulce reproche,—diablo, señor Franchard, que la botella aún no está vacía. Hay que tener más precaución.

Y vertiendo en su vaso el vino que contenia la botella, añadió:

—¿Qué tenéis? ¿Qué os pasa? Parecéis todo azorado.

Carlomagno seguía examinando la carta

—Es letra de María Pedro—dijo,—seguramente esta carta traerá noticias. Sí, sí, es una carta del señor alcalde. Trae el timbre de correos de Paimpol. ¡Qué lástima que el señor cura aún no esté aquí! Cartero, es probable ya que el abate esté de vuelta. Vamos, es preciso que reciba esta carta lo antes posible.

Carlomagno entregó la carta á Maximino, arrojó una pieza de cincuenta céntimos sobre la mesa y se levantó, repitiendo con impaciencia:

—En marcha.

Maximino se levantó á su vez.

—Señor Franchard, soy yo quien os ha invitado y vos quien paga; esto no es lo tratado.

—¡Bah!—respondió Carlomagno,—pagaréis otra vez. Ahora vamos, que corre prisa.

Después, habiendo llamado al tabernero para que tomara la moneda, arrastró al cartero que tambaleándose apenas podía seguirle.

Al fin llegaron delante de la casa parroquial.

Carlomagno llamó.

El ama apareció, manifestando que el señor Berthier no había vuelto aún.

Carlomagno, furioso, exclamó:

—¡Ira de Dios! Es necesario esperar todavía. Lo peor es que la espera va á parecerme demasiado larga, ahora que ya sé que hay una carta de María-Pedro para el señor cura. Maximino, no dejéis de traer esta carta al señor Berthier á mediodía.

—Contad conmigo, señor Franchard. No falto nunca á mi deber. Hasta la vista, señor Carlomagno, y no paséis cuidado por lo de la carta.

Maximino se volvió al Correo, y el antiguo zuavo al pabellón á paso redoblado.

Allí contó lo ocurrido á Virginia, quien viéndole tan trastornado, trató de tranquilizarle.

—Si yo supiera por qué camino volverá el señor Berthier, iría á recibirlo—dijo Carlomagno;—esto me entretendría un rato.

Y mientras Virginia iba y venía debajo de los árboles delante del pabellón, paseando á la *señorita Luz*, á quien hacía mimos, Carlomagno, sentado sobre un banco, encendía una pipa que acababa de cargar.

Mientras fumaba, una lágrima que se detuvo un momento en sus párpados, rodó pesadamente por su mejilla, yendo á perderse entre los pelos de su bigote.

—Pobre *pequeñuela!*—murmuró.—¡Pobre *pequeñuela!*

A las once, Virginia puso la mesa al aire libre, delante del pabellón. Había guisado con esmero unos pichones con guisantes, que era cosa que gustaba mucho á su marido.

Se sentaron á la mesa.

El aspecto muy apetitoso de los pichones, rebozados con manteca y reposando sobre su lecho de guisantes, no despreocupó al tío Franchard, ni mucho menos.

—Cuando se piensa—dijo—que anteayer

2009 Ministerio de Cultura

EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

La huelga general.

Paris 8, 11,55 m.

Telegrafian de Saint Etienne que hay indicios de que los mineros se declararán en huelga general el lunes.—R. Blasco.

Contra Chamberlain.

Berlín 8, 10'15 m.

Desde hace algun tiempo son frecuentes en esta ciudad las manifestaciones contra Chamberlain. Anoche, en una de estas manifestaciones, fué quemado un retrato de aquél.—Holdzman.

En el Elíseo.

Paris 8, 1'54 t.

En el Consejo de ministros, celebrado en el Elíseo, Delcassé ha dado cuenta de los asuntos exteriores en curso.

El Consejo se ha ocupado de las interpelaciones anunciadas en la Cámara.—R. Blasco.

162 cañones.

Paris 7.

En breve serán entregados en el arsenal de Berlín los 162 cañones tomados á los chinos y que ya han sido desembarcados en Bremen: 82 de los mismos, de bronce, defendían las murallas de Pekin.—Fabra.

Portugal contra Marruecos.

Badajoz 8.

Comunican de Lisboa que la censura telegráfica ha dejado sin curso los despachos dirigidos al extranjero, dando cuenta de que el gobierno de Portugal reclamaría al de Marruecos una indemnizacion y el castigo de los autores del asesinato del súbdito portugués Azagury.—Fabra.

Noticia desmentida.

Nueva York 8.

Un despacho de Colón dice que es completamente inexacta la noticia de que los insurrectos se hubiesen apoderado de Panamá.

Añade que no se ha librado ningún combate y que la situacion no ha cambiado—Fabra.

La salud de Eduardo VII.

París 8.

Vuelven á circular con insistencia rumores de que la salud del Rey de Inglaterra está bastante quebrantada, y se dice que á su paso por Italia, donde permanecerá una parte del invierno, se detendrá en Niza.

Lo que no resulta al parecer exacto es que celebre una entrevista en dicha ciudad con el presidente de la república francesa.—Fabra

DESPUÉS DEL SINIESTRO

El juzgado ha acudido ayer por la mañana á la estacion del Mediodía con objeto de llevar á cabo una importante diligencia.

Quería saber el juez que ha instruido las primeras, si hubiera sido posible al maquinista parar el convoy á la entrada de la placa giratoria ó de cambio, cerca de la que ocurrió el desgraciado accidente.

Después de haber maniobrado la máquina á su presencia, parece que el juzgado adquirió el convencimiento de que no solo se pudo parar, sino que hasta hubiera sido posible hacerla retroceder.

❖

No es cierto que haya fallecido el obrero Prudencio Delgado; lejos de ello, su estado, dentro de la gravedad en que se encontraba, era esta mañana algo mejor.

❖

Se ha dictado auto de procesamiento contra los que se hallaban detenidos á consecuencia del suceso ocurrido en la línea de circunvalacion.

LAS CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 8.

Se abre á las tres y veinte minutos.

Preside el Sr Montero Ríos.

El **Sr. Martin Sánchez** felicita al ministro de la Gobernacion por su contestacion al obispo de Oviedo, y advierte la necesidad de que las partes concordadas lleguen á entenderse sobre el punto que se debate.

Dirije una pregunta sobre la cesantía del director de sanidad de Denia, á que contesta satisfactoriamente el ministro de la Gobernacion.

Se apoya por sus autores, y es tomada en consideracion la proposicion de ley relativa al ferrocarril de Portugalete al Calero.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba, sin debate, el dictamen referente al proyecto de ley relativo á las obras de canalizacion y riego del Ebro.

El conde de **Esteban Collantes** anuncia para mañana una pregunta al ministro de la Gobernacion.

Interpelación de los prelados.

El obispo de **Oviedo** rectifica.

(Las tribunas están llenas, ocupando las señoras los primeros puestos. En los escaños se ven muchos claros. En el banco azul el ministro de la Gobernacion.)

El obispo de Oviedo llama hoja de parra á la frase de que las autoridades han cumplido con su oficio ó su deber.

El número crecidísimo de jubileos celebrados, exclama, revela que la democracia es religiosa.

Las lucubraciones jurídico históricas del ministro de la Gobernacion nada dicen contra mi afirmacion de que las órdenes religiosas canónicamente establecidas no están sometidas á la ley de asociaciones que no se hizo para ellas.

Hay en España 600.000 celibatarios que no asisten á los niños enfermos y desvalidos á que atienden los 10.000 religiosos.

El ministro de la Gobernacion legisla en ateo, sin distinguir entre adversarios ó amigos. Si legislara sobre el uso de armas, confundiría á los militares y á los bandoleros. (Rumores.)

La iglesia católica no es solo amiga del Estado, sino su aliada, y á los ejércitos aliados se les debe proteccion.

El ejército de la Iglesia lo constituyen las órdenes religiosas.

No se puede someter á ley común á los amigos y á los adversarios. Si se hace, no es, sin duda, por regla de buen gobierno.

Las regalías son prerrogativas que la Iglesia concede á los Monarcas en justa consonancia á su celo religioso.

La ley de 1837 está derogada por el art. 45 del Concordato, y ruego al gobierno que á tenor del mismo, y mientras á la concordia se llega, suspenda la aplicacion de las leyes que originan estas cuestiones.

Acuda el gobierno á Su Santidad como lo ha ofrecido y yo espero.

El ministro de la **Gobernacion** rectifica con voz muy velada por el estado de su salud. Apenas se le oye.

Dice que el decreto de 29 de setiembre es igualitario, por que se trata del cumplimiento de una ley igualmente igualitaria.

Declara que su voto particular era la aplicacion del precepto constitucional que reconoce el derecho de asociacion solamente á los españoles, cuando no podían sospecharse siquiera las persecuciones de que serían luego objeto las asociaciones religiosas.

Yo no pienso, exclama, en esas persecuciones, sino en el cumplimiento de una ley guardando siempre los respetos debidos á la Santa Sede, con la cual desea el gobierno mantener las más afectuosas relaciones.

El obispo de **Oviedo**: Ruego de nuevo al gobierno que suspenda la aplicacion de la ley de asociaciones hasta que sufra la modificacion que en el concepto del mismo ministro de la Gobernacion es necesaria.

El obispo de **Palencia**: Quisiera fijar bien la actitud de los prelados en esta Cámara. Jamás fueron tantos. No está el cardenal primado, pero tengo su carta en que declara que está con nosotros. Con nosotros están también todos los arzobispos. El episcopado español piensa lo mismo en esta cuestion vital.

No venimos á hacer política, sino á formular un ruego, como lo ha hecho admirablemente mi venerable hermano el obispo de Oviedo.

Si su señoría es católico y ama y venera al Pontífice, vuelva, señor ministro de la Gobernacion, sus ojos á las doctrinas del Vaticano.

Las familias religiosas dan ciudadanos al Estado como el obispo de Oviedo, y el de Salamanca, y el arzobispo de Santiago de Cuba, cuyo proceder alentó á los soldados.

Venga de Roma una palabra que dé paz á los espíritus, que es lo que Roma desea.

(Bien, muy bien.)

El ministro de la **Gobernación** le contesta cuatro frases, que no se oyen desde la tribuna.

El obispo de **Tortosa**: Siempre creímos que las órdenes religiosas tenían vida libre en esta nacion, que es eminentemente católica.

La ley de asociaciones nació muerta, ó en catorce años no tuvo aplicacion á las comunidades religiosas, según declaracion del propio ministro de la Gobernacion.

Las órdenes religiosas son asociaciones públicas que nacen de la Iglesia, y son organismos de ella, de la que reciben su vida.

El Estado no puede quitarles la existencia que no les da.

¿Amenazan la vida del Estado los institutos religiosos?

¿Serán algún ejército de los yankis? (Rumores.

De los religiosos nada hay que temer, porque predican el acatamiento á los poderes constituídos.

No necesitan autorizacion para enseñar, porque Jesucristo dijo á su Iglesia: «Id por todo el mundo.» ¿Necesitó Jesucristo permiso para predicar la nueva que trajo del cielo? (Rumores.)

La Iglesia es reino de Jesucristo y tiene sus prerrogativas y da la vida á las órdenes religiosas, que tienen derecho á su existencia.

Si todos tienen derecho á asociarse, á unir las fuerzas, ¿cómo no han de tenerlo los que siguen los consejos evangélicos?

Es de todo punto imposible aplicar la ley de asociaciones á los institutos religiosos.

El gobernador no puede quebrantar la clausura, ni intervenir en el cambio de oficios dentro de la comunidad.

Si esto lo pretendiera un gobernador en mi diócesis, en vez de mi permiso llevaría la pena de la Iglesia.

Aun en el caso de no ser el Estado amigo de la Iglesia, tendría el deber de respetarla como obligacion mutua entre poderes coexistentes.

Si desaparecieran las órdenes religiosas, quedarían las diocesis en un estado lamentable.

Tengo en mi secretaría exposiciones con más de 40.000 firmantes en su favor.

Si quereis que os los cite parroquia por parroquia... (Varios senadores: no, no. Rumores.)

Su Santidad quiere todas las órdenes religiosas y desea que florezcan en España.

La aplicacion del decreto sobre asociaciones le causará gran amargura, funesta en su avanzada edad. (Rumores.)

El ministro de la **Gobernación**, cada vez más afónico, le contesta.

Reconoce el incumplimiento de la ley de asociaciones durante catorce años, respecto á las órdenes religiosas.

El Estado tiene el deber y el derecho de ejercer las prerrogativas que la ley concede.

La prescripcion de la ley por incumplimiento no es posible. Si se aplicara esa teoría á muchas disposiciones del Concordato no serían ley del reino.

Nadie ha pretendido disolver ni extinguir las asociaciones religiosas.

Mientras la ley de asociaciones sea ley, yo la cumpliré, comprendiendo en ella las de carácter religioso; pero respetando en absoluto la vida espiritual.

Cuando el gobierno reconoce que en su aplicacion puede haber alguna incompatibilidad, tiene para ese caso y debe tener un criterio de prudencia. (El Sr. Obispo de Palencia pide la palabra).

Con este criterio de prudencia se han de aplicar todas la leyes.

Con este criterio de prudencia iria un gobernador, siendo yo ministro de la Gobernacion, á cumplir su deber dentro del recinto de un convento de la diócesis de S. S. y S. S. sin duda con igual prudencia habría de proceder. (Bien, muy bien).

El obispo de **Tortosa** contesta que quien tiene derecho á decir que el Concordato no se cumple en todas sus partes es únicamente la Iglesia.

Insiste en que el Estado tiene el deber de amparar á los institutos religiosos como organismos de la Iglesia.

El obispo de **Palencia** pregunta si el gobierno está dispuesto á presentar á las Cortes un proyecto de ley para las asociaciones religiosas y á suspender la aplicacion del decreto de 19 de setiembre.

El ministro de la **Gobernación**: El gobierno ha ofrecido un proyecto de ley sobre las incompatibilidades á que pueda prestarse la inspeccion que corresponde al poder civil.

No está en su mano suspender el decreto porque se concreta á hacer eficaz la ley de asociaciones.

El arzobispo de **Sevilla** tercia en el debate.

Nuestro deseo, exclama, es que se exija la enseñanza de la religion no á todos los alumnos de segunda enseñanza sino á los católicos.

¿Es mucho pretender?

Que sea voluntaria es contrario á la Constitucion que dice que el Estado es católico.

Es preciso hacer hombres, se dice, porque los caractéres escasean en todas partes.

¿Cómo se forman los caractéres?

La religion católica ha formado los más sobresalientes.

Los prelados pretendemos la libertad de la enseñanza y el respeto al derecho de los padres.

Deseamos también que sea obligatoria la enseñanza de la religion. (Bien, muy bien en los bancos de los conservadores.)

El ministro de **Instrucción pública** aplaude la templanza del arzobispo de Sevilla.

La cátedra de religion fué incluída en la segunda enseñanza por un gobierno liberal.

Desde 1875 á 1893 no hubo cátedra de religion y no hubo protesta alguna por parte de los obispos.

La transaccion fué lo que hoy existe: la cátedra de religion en la segunda enseñanza y sin carácter obligatorio, transaccion á que contribuyó el Sr. Spínola, siendo obispo de Málaga.

Dió á esa asignatura carácter obligatorio el marqués de Pidal, acentuándolo más si cabe el Sr. García Alix.

Mis reformas tendían á dar satisfaccion á la opinion liberal, pues como liberal era ministro.

Me limité á reproducir la circular del señor Albareda y el decreto del Sr. Puigcerver, que se estimó una obra de concordia.

El art. 2.° del Concordato, que decía que la enseñanza fuera conforme con la religion, es un artículo muerto, y no tiene aplicacion posible.

Si me guío por mis propios impulsos, yo no hubiera incluído la religion en la segunda enseñanza, porque yo creo que la religion está más alta. (Risas y rumores.)

Si estamos en una nacion católica, como dicen los prelados, es cuando menos se necesita la enseñanza de la religion. (Rumores.)

Esa enseñanza fué en tiempo del Sr. Pidal una conferencia de una hora una vez ó dos por semana.

Los que combaten todas las libertades son partidarios de la libertad de enseñanza. ¿Por qué? Porque con ella les va mucho mejor que con las restricciones.

S. S. no se ha tomado la molestia de decir qué privilegios he dado á la enseñanza oficial y ho quitado á la privada.

Defiende con calor y elocuencia su reforma en los exámenes.

Si muchos colegios se cierran, bien cerrados están.

He respetado el art. 12 de la Constitucion que da al Estado la facultad de determinar las condiciones para obtener títulos académicos.

Mis planes no se han inspirado en las logias como ha dicho un prelado que no está presente. Tienen sí un inspirador, el espíritu que alienta el partido liberal.

He encauzado la enseñanza para que nadie se apodere de la juventud. (Aplausos).

Rectifican el arzovispo de Sevilla y el ministro de Instruccion pública.

El arzobispo de **Tarragona** declara en vigor el art. 2.° del Concordato, porque el Estado es católico y lo sustentan principios propios.

El **Sr. Azcárraga** declara, en nombre de la union conservadora, que ya ha expuesto el partido sus opiniones respecto á la cuestión.

No cree necesario hacer hoy alteracion en las relaciones entre la Iglesia y el Estado que han restablecido la paz en los espíritus.

Estima necesario aclarar la ley de asociaciones, porque la considera inaplicable á las órdenes religiosas.

El partido conservador, en materia de enseñanza, opina en sentido contrario al gobierno liberal, estimando que no es cuestion de partido. (Bien, bien.)

El **Sr. Santos Guzmán** habla en nombre de la minoría tetuanista.

Recuerda nuestras luchas intestinas y que á la restauracion se debe el inmenso beneficio de la paz.

Condena la discordia religiosa como la peor de todas.

Dice que el decreto sobre asociaciones nació muerto é inaplicable.

Con las atribuciones propias del poder real en España pudo el gobierno, exclama, contener la invasion de las órdenes religiosas, sin necesidad de ese decreto.

A medida que iba autorizándose el establecimiento de las órdenes religiosas se hacía más inaplicable la ley de asociaciones.

(Acuerda la Cámara la prórroga de la sesion hasta terminar el debate.)

La única manera de resolver la cuestion que amenaza á la paz es cumplir los artículos 29 y 30 del Concordato.

El señor presidente del **Consejo** acepta en absoluto las ideas de los ministros de la Gobernacion é Instruccion pública; considera necesaria la modificacion pronta del Concordato para definir la situacion legal de las congregaciones; declara que ningún Estado católico puede vivir sin clero secular, del cual es solo auxiliar el clero regular; dice que espera merecer de la Santa Sede alguna ventaja para descargar el presupuesto y favorecer á los párrocos en su precaria situacion, y añade que el decreto de 19 de setiembre era advertir á los religiosos que venían de Francia huyendo de la legislacion á que se les sometía: no vengáis á España, pues se os someterá á una legislacion análoga.

Afirma que en España no debe haber más que tres órdenes religiosas.

Una voz: ¿Cuál es la tercera?

El señor presidente del **Consejo**: No la ha designado el Papa.

La ley de asociaciones no se ha cumplido por la prudencia de los gobiernos de no someter á las comunidades á determinada inspeccion. Yo prometo traer un proyecto que sea en todo aplicable á las asociaciones religiosas.

Declara que no tiene inconveniente en que la Santa Sede, de acuerdo con el Gobierno, dé la interpretacion del art. 29 del Concordato, y mientras eso llega, la ley se modificará hasta hacer desaparecer todas las dificultades que ahora ofrece.

El Gobierno procurará por todos los medios que estén á su alcance la paz entre la Iglesia y el Estado.

La Iglesia y el Estado deben ceder cuanto puedan para que no subsistan las dos intransigencias. Así saldremos de nuestro estado de abatimiento. (Bien, bien.)

(El arzobispo de Tarragona estrecha la mano al Sr. Sagasta y conversa con él.)

Se levanta la sesion á las ocho.

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 8

Se abre á las tres y preside el Sr. Moret.

En los escaños hay mayor concurrencia de diputados que de ordinario.

Las tribunas en cambio están desiertas.

Los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Obras ocupan el banco azul.

El Congreso acuerda que se proceda á nueva eleccion en el distrito de Guadix (Granada), cuya acta fué anulada en la sesion de ayer.

El ministro de **Hacienda** da lectura de varios proyectos de ley, concediendo créditos extraordinarios á los ministerios de la Guerra y Gobernacion.

El marqués de **Mochales** pide explicaciones al gobierno, sobre lo sucedido ayer tarde en la comision de presupuestos.

El ministro de **Hacienda** niega que exista divergencia alguna entre él y la comision de presupuestos.

Y de esto, añade, puede dar fe el presidente de dicha comision Sr. Puigcerver.

El **Sr. Navarro Reverter**: ¡Claro, por eso dimitió!

El ministro de **Hacienda** explica todo lo sucedido con la comision de presupuestos en la forma que ha referido, y manifiesta que él no hace cuestion cerrada de la cifra que motivó el desacuerdo.

Se limitó á exponer lo que creía. La comision opino de diferente modo. El no tiene que hacer más, una vez salvado su criterio, que someterse á lo que opina la comision.

El **Sr. Puigcerver**: La cuestion fué para mí personal y de delizadeza, no de intrigas políticas ni ardides.

Refiere también lo ocurrido en la comision de presupuestos, la unanimidad con que estimó insuficiente la cifra de 9 millones que el ministro proponía para el quebranto de cambio del dinero con que había de pagarse el cupon á los tenedores del exterior, las negociaciones que mediaron con el ministro para hacérselo comprender así, la intransigencia del ministro y la necesidad en que él se creyó de dimitir, si el Sr. Urzáiz seguía negándose á transigir con lo propuesto por la comision.

Yo, dice, que había sostenido en la comision criterio distinto del que me obligaba á defender el ministro, no podía aceptar esta situacion, y por eso dimití mi cargo de presidente.

Por tanto, lo sucedido se ha limitado á una cuestion de delicadeza.

El ministro de **Hacienda** agradece las explicaciones dadas por el Sr. Puigcerver, las cuales prueban que no hubo divergencia de criterio.

Insiste en que una vez salvado su criterio, no podía hacer cuestion cerrada ni oponerse al acuerdo de la comision.

Ruega al Sr. Puigcerver retire su dimision, pues no existe motivo alguno para sostenerla.

El **Sr. Puigcerver** manifiesta que subsistiendo las cuestiones de delicadeza que le obligaron á dimitir, siente mucho no poder acceder al ruego del Sr. Urzáiz y mantiene su dimision. (Rumores.)

El marqués de **Mochales**: Estamos en un verdadero y grave conflicto parlamentario. El poder ejecutivo, representado por el ministro de Hacienda, ha querido imponerse al poder legislativo. El Sr. Puigcerver, no queriendo pasar por esto, dimite su cargo, cuando lo que ha debido suceder ha sido, que hubiera dimitido el ministro de Hacienda.

El **Sr. Navarro Reverter**: Aquí todo está claro, menos lo que afecta al banco azul.

Sabemos lo sucedido en la comision de presupuestos. Lo que nos falta saber son las razones de delicadeza y dignidad que, según el Sr. Puigcerver, le han obligado á dimitir.

Además, el Sr. Urzáiz ha dicho que no aceptaba la cifra propuesta por la comision de presupuestos, por entender que los cambios bajarían con sus proyectos.

¿Existen esos recursos para hacer descender los cambios? Pues díganse. Pero si no existen, no se puede decir lo afirmado por el Sr. Urzáiz, pues sólo se consigue con ello fomentar el agio y la farsa en los presupuestos.

El ministro de **Hacienda**: Los recursos á que me he referido, son los de una política financiera seria y ordenada, que mejoren nuestro estado económico, levanten nuestro crédito y, por tanto, ocasionen la baja de los cambios.

Insiste en que el Sr. Puigcerver no debe dimitir, y ruega á la comision de presupuestos no le acepte la dimision.

El **Sr. Puigcerver** repite que sólo hay en la cuestion motivos de delicadeza, que no puede discutir el Parlamento. La cuestion está en la comision de presupuestos, y olla es la que debe decidir.

El **Sr. Navarro Reverter**: Conste que el ministro de Hacienda, no tiene recursos para hacer bajar los cambios, sino sólo esperanza.

La farsa de los próximos presupuestos, es evidente, y no debemos pasar por ella.

Felicita al Sr. Urzáiz por su carácter flexible, dúctil y propicio á transigir. Con este carácter, le augura largos años de vida ministerial, si es que el país le resiste. (Risas).

Termina el incidente, y la mayoría de los diputados abandonan los escaños, quedando la Cámara casi vacía.

Los Sres. Bergamín, marqués de Ibarra, Vega, Seoane, Marenco y Seguí formulan después ruegos y preguntes.

ORDEN DEL DIA

Discusion del acta de Toledo.

El **Sr. Rózpide** defiende el dictamen, é impugna el voto particular que al mismo presentan los Sres. Canido y otros.

Defiende el voto el **Sr. Castellano** en un extenso discurso.

Vótase nominalmente y por 74 con 20 votos es desechado el particular de los tetuanistas.

Discútese después el dictamen de la comision.

El conde de **Albay** lo impugna.

Se suspende la discusion y se aprueba en votacion ordinaria el acta de Medina Sidonia por donde fué proclamado diputado el Sr. Iturraldes.

Se levanta la sesion á las siete y media.

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

Los republicanos barceloneses.

Barcelona 8, 1'40 t.

Es objeto de grandes comentarios el suelto publicado por el *Diario de Barcelona*, haciendo apreciaciones acerca de los propósitos de los republicanos de situarse el domingo próximo en la plaza de Cataluña mientras se verifican las elecciones.

Se supone que tal propósito le realizarán de acuerdo con las autoridades.—Figuerola.

Los camareros de la Trasatlántica.

Cádiz 8, 7'40 m.

En la reunion extraordinaria que la sociedad de camareros celebró, se ha acordado nombrar una comision para que visite al representante de la Compañía Trasatlántica con objeto de recabar la admisión de los camareros huelguistas.

Componen dicha comision cuatro individuos.

Se han renovado algunos cargos.—Ch.

Corbeta griega.

Barcelona 8, 1'50 t.

Ha llegado á este puerto la corbeta de guerra griega *Almiral Miaoulis*.

Saludó á la plaza con los disparos de ordenanza.—Figuerola.

LA PARTIDA FALSIFICADA

El letrado que representa á Mr. Seckville ha recibido una carta extensísima de los letrados Osborn and Osborn, hablándole del asunto de que se trata.

Añaden dichos letrados que el asunto ha despertado mucho interés en Londres.

Los referidos letrados oyeron en consulta á Mr. Seckville y por esta circunstancia han hecho gestiones respecto al matrimonio Pepita Durán y lord Seckville.

Se han puesto de acuerdo los letrados ingleses con el español á fin de que los primeros envíen al segundo cuantos datos tengan respecto al asunto.

Nueva partida.

El letrado de Mr. Seckville ha presentado otra partida de bautismo de este señor, expedida en Arcachon.

Aparece en ella como padrino de pila el príncipe de Baviera.

lo más tarde la *pequeñuela* estaba aquí en la mesa entre nosotros dos, y que hoy está en la cárcel como un malhechor... Ves tú, Ninia, estas cosas me sublevan... Todo esto acabará mal. Yo no soy malo, jamás he hecho mal á nadie; pero si cogiera entre mis manos á alguno de los miserables que hacen sufrir á la hija de mi antiguo coronel, lo mataba como á un perro rabioso, palabra de honor.

Las once y media sonaron en el campanario de la iglesia.

De pronto Virginia se levantó.

—El señor Berthier—exclamó.

—¿Dónde?—dijo Carlomagno.

Se volvió y vió, en efecto, al señor cura Berthier, á unos cien pasos del pabellón, hacia el cual se dirigia rápidamente.

—Al fin—exclamó Franchard con alegria—al fin; ya vamos á saber noticias.

Un instante despues el abate Berthier estrechaba muy afectuosamente la mano del guarda jurado que había corrido á su encuentro.

Ambos volvieron hacia la casita, ante la cual Virginia, teniendo en los brazos la niña de la baronesa, estaba sentada á la mesa.

El señor Berthier, que había ido muy deprisa, estaba jadeante.

Se sentó, mientras que Carlomagno formulaba pregunta tras pregunta, sin esperar la respuesta.

—¿Habeis llevado buen viaje? ¿Cuándo habeis vuelto? ¿Supongo que no habreis atravesado el bosque á pié? Estabamos impacientes por veros. Esta mañana he ido tres veces á vuestra casa. ¿Habeis visto al señor Lefort? ¿Os ha dicho algo respecto á la *pequeñuela*? ¡Debeis tener sed! ¿Qué podría yo ofreceros? Vamos, Ninia, traéte un vaso para el señor cura. A propósito, hay para vos una carta de María-Pedro.

El bigote del guarda jurado estaba erizado y su mímica era á la vez tan alegre como quejumbrosa, que á pesar de sus preocupaciones hizo sonreir al señor Berthier.

—Comprendo vuestra impaciencia, señor Franchard dijo con bondad;—pero procedamos con orden si os parece. No hay otro medio de entendernos. Desde luego, me muero de sed, en efecto; no he hecho más que pasar por mi casa y apresurarme á venir á veros; beberé, pues, de muy buena gana, un poco de agua y vino.

Virginia acercó un vaso, donde Carlomagno vertió vino y agua, cuyo fresco brebaje bebió el cura ávidamente; después repuso:

—Como ya sabéis, partí para París ayer noche y eran cerca de las once cuando llegué á la calle de la Victoria, á casa del notario Lefort. A pesar de lo avanzado de la hora, las circunstancias siendo tan particularmente graves, declaré al criado que me introdujo en casa del señor Lefort, entonces ausente, que esperaría hasta su vuelta. Esperé hasta media noche.

—¡Habéis debido impacientaros! — dijo Carlomagno.—Una hora de espera en semejante situación...

—Sí, lo confieso; esa espera de una hora me pareció demasiado larga. Al fin apareció el Sr. Lefort... En seguida me preguntó curiosamente si la señora de Lussy había ido á París conmigo. Le expliqué lo que había pasado aquí. Le dije que habíamos recibido su telegrama demasiado tarde.

Cuando supo que la baronesa de Lussy estaba arrestada, se indignó extraordinariamente. Como nosotros, protestó con energía contra los procedimientos de los magistrados que extendieron un auto de prisión contra la viudita. Cuando hubo pasado el primer y legítimo movimiento de cólera, el señor Lefort, más calmado y más dueño de sí, pudo reflexionar sobre la situación. Le expuse las razones que me habían decidido á ir á París en seguida del arresto. Le declaré que en ausencia del protector más poderoso de la viudita, es decir, de mi amigo el almirante de Plouernec, contaba ligarme con él, con Lefort, para intentar por todos los medios posibles poner en libertad á la baronesa.

—Muy bien, muy bien—exclamó Carlomagno.—¿Y después, señor cura?

El señor Berthier prosiguió:

—Es demasiado tarde—dije al señor Lefort—para que hagamos esta noche la menor tentativa útil; pero podemos ahora concertar, trazar nuestros planes, para ponerlos en ejecución á primera hora de mañana. ¿Qué os parece? El señor Lefort fué de mi parecer.

—¿Y cuáles son esos proyectos?—interrogó Carlomagno, impaciente por saber.

—Esperad—repuso el sacerdote.—Desde luego el señor Lefort me puso al corriente de lo tocante á lo ocurrido ayer en el hotel de Lussy, y que fué causa de la carta que él escribió y vos me trajisteis.

—¡Ah!—dijo Carlomagno.—¿Y qué era ello?

—El señor Lefort no había querido hablaros de ello por temor de que... cometierais alguna...

—Torpeza—dijo Carlomagno;—decid la palabra, señor cura. El señor Lefort ha hecho bien. Esto no es culpa mía, he nacido un majadero.

—Ayer, antes de vuestra llegado al hotel de Lussy con la baronesa y el señor Lefort, habían verificado un registro domiciliario en el hotel.

—¡Un registro judicial!—repitió Virginia.—¿Un registro domiciliario en casa de la *pequeña*? ¿Y por qué?

—Sí, ¿por qué?—dijo Franchard.—¿Y quién ha procedido á este registro?

—El señor Lebarrais, procurador de la República en Beauvais—respondió el señor Berthier,—acompañado del comisario de policía del distrito.

—¿Qué quiere decir todo esto?—murmuró Carlomagno.—Verdaderamente hay para perder la cabeza. ¿Y el señor Lefort habrá tenido conocimiento de todo esto, sin duda por el portero del hotel, cuando nosotros estuvimos allí?

—Precisamente.

—Y...—añadió el guarda jurado,—el señor Lefort no dijo nada á Isabel por no alarmarla. Y nada tampoco á mí, por las razones expuestas hace un momento. Comprendo.

—Pero—dijo el abate—en su carta, que vos me trajisteis me hacia conocer *la cosa*, cuya gravedad era notoria, y á fin de que previniera inmediatamente al señor de Plouernec de lo que pasaba.

Muy sabiamente hecho — declaró el tío Franchard. — Pero esa visita domiciliaria, ¿ha podido dar algún resultado?

—Sí—dijo el capellán.

—¿Cuál?—preguntó Carlomagno.

—En el curso de su registro, los magistrados han embargado un objeto.

—¡Un objeto! ¿Qué objeto?—dijo Franchard.

—Esperad-repuso el sacerdote;—enseguida que es marchastéis de París, mi querido señor Franchard, el señor Lefort, muy inquieto por lo de la visita domiciliaria verificada en el hotel de Lussy... y también relativamente al embargo de... ese objeto que los magistrados se habían llevado en una caja y sin decir nada al portero, usando, además, del derecho que les confiere la ley, el señor Lefort, digo, se dirigió enseguida á casa del comisario de policía que había acompañado al señor Lebarrais. Quería verlo, interrogarle, tratar de saber lo que era aquel objeto que el procurador de la República había creido deber retener y llevarse.

—¿Y qué?—preguntó el guarda jurado.

El señor Berthier prosiguió:

—Pues bien; el señor Lefort no encontró en la comisaría, cuando se presentó en ella, más que al secretario del comisario, quien no pudo ó no quiso informarle de lo que preguntaba. Le dijo que volviera á las diez, asegurándole que á ese hora encontraría al magistrado. Entonces el señor Lefort, más y más inquieto, sintió no haber retenido en París á la señora de Lussy y telegrafió para aconsejarla que volviera enseguida á París.

—¡Voto á mil bombas!—exclamó Carlomagno.—¡Ah! si el señor Lefort hubiese tenido la idea de retenernos en París. En este desgraciado asunto puede decirse que todo ha ido contra nosotros. ¿El señor Lefort, sin duda volvería á las diez á la comisaría?

—Sí—respondió el capellán,—desde las nueve y media estaba ya allí; no había aun vuelto cuando llegué á su casa.

—¿De modo que cuando volvió á su casa ya había visto al comisario?

—Sí.

—¿Y qué?

—El magistrado le declaró que el objeto embargado en el hotel de Lussy constituía una pieza muy importante, cuyo descubrimiento debía revestir una importancia capital.

—¡Una importancia capital!—repitió asombrado Carlomagno.—¿Pero qué clase de objeto era?

—He aquí lo que el comisario no ha querido decir al señor Lefort; se excusó declarando que pertenecía al secreto del sumario, y que sólo el señor Lebarrais podría darle los informes que deseaba. En vano el señor Lefort insistió para hacer hablar al comisario.

—Mala sombra nos guía—exclamó Carlomagno,—lástima que mi hermano de leche esté fuera. Tendría todos los informes que quisiese tener. ¿Qué magistrado sería tan osado que se resistiese á un almirante de Francia, á un comendador de la Legión de

2009 Ministerio de Cultura

FRANCIA EN TURQUÍA

POR TELÉGRAFO

Nota de Turquía á Inglaterra.

Londres 8, 10'5 m.

El embajador de Inglaterra en Constantinopla ha telegrafiado al gobierno la copia de la nota que le ha dirigido la Sublime Puerta, recordándole la convencion de 1878, y rogándole que se cumplan las estipulaciones de aquella convencion.

El gobierno ha examinado esta nota en Consejo de ministros.

La contestación á las peticiones del Sultán ha sido telegrafiada á Constantinopla.—HARRY.

Actitud de Inglaterra.

París 8, 11'40 m.

El corresponsal de *Le Matin* en Londres insiste en asegurar la neutralidad de Inglaterra, y dice que el gobierno inglés ha contestado á la Sublime Puerta que no puede intervenir en su conflicto con Francia, á pesar de la convención de 1878, porque el conflicto ha sido provocado por Turquía, siendo hasta ahora la acción de Francia, justificada y legítima.

El mismo corresponsal dice que sólo en el caso de que Francia fuera mas lejos de lo que parece proponerse y pusiera la mano sobre otros territorios turcos, Inglaterra ofrecería á Turquía sus buenos oficios para definir la cuestión.—R. BLASCO.

La Puerta cede.

París 8, 1'54 t.

A la salida del Consejo, Delcassé ha recibido un telegrama anunciándole que el gobierno otomano esta decidido á dar satisfacción á las diversas reclamaciones de Francia.

Delcassé ha contestado que cuando se comunique al gobierno francés la orden del Sultán, ratificando la decisión de la Puerta, la división Caillard saldrá de Mitilene.—R. BLASCO.

Actitud de Turquía.

París 8, 3'40 t.

En la embajada de Turquía dicen que el encargado de Negocios ha comunicado esta mañana á Delcassé la decision de la Puerta de ceder á las pretensiones de Francia, camo ya os he telegrafiado á la salida del Consejo de ministros.

El encargado de Negocios de Turquía ha añadido que el gobierno turco ha telegrafiado esta decision á todos sus representantes en el extranjero, con encargo de notificarlo á los gobiernos.—R. BLASCO.

Desembarco de Caillard.

París 8, 3'45 t.

El almirante Caillard ha telegrafiado que la operacion de desembarco ha sido imposible estos días por el mal estado del mar; dice también que ayer empezó el desembarco tomando posesion de las aduanas. El desembarco ha terminado esta mañana sin incidentes.—R. BLASCO.

París 8.

Un despacho de Atenas, recibido durante la pasada noche, dice que el ministro de Grecia en Constantinopla telegrafía á su gobierno confirmando que el Sultán manifestó ayer que aceptaba todas las peticiones formuladas por Francia.

París 8.

La noticia de que la division naval francesa mandada por el contraalmirante Caillard se ha apoderado de la aduana de Mytilene, ha producido gran sensacion en Constantinopla.

La Sublime Puerta, lejos de apelar á ningún procedimiento belicoso, se muestra dispuesta á dar completa satisfaccion á las reclamaciones de Francia.—FABRA.

Londres 8.

Un despacho de Constantinopla desmiente la informacion de origen austriaco relativa á que la Sublime Puerta haya pedido á Inglaterra asegure la integridad de las posesiones en Asia Menor, con arreglo al convenio de 1878.—FABRA.

EL TRATADO ANGLO-TURCO

Poco antes del Congreso de Berlín, el 4 de junio de 1878, fué firmado un convenio entre Inglaterra y Turquía, en virtud del cual aquélla se comprometía á defender el territorio que quedara en Asia al Sultán después de la paz definitiva con Rusia, y para el caso de que ésta intentara después apoderarse de aquellos territorios.

En cambio, la Sublime Puerta autorizaba Inglaterra «á ocupar y administrar» la isla de Chipre «para ponerla en condiciones de asegurar los medios necesarios para la ejecucion de su compromiso de alianza defensiva.»

Poco después de la celebracion de este convenio, Rusia se anexionaba Batum, Ardahan y Kars, y el 1 de julio del mismo año, el convenio entre Turquía y la Gran Bretaña se completaba con otra cláusula que establecía las condiciones de la ocupacion inglesa y de la restitucion de la isla, en el caso de que Rusia devolviere al Sultán los territorios que habaí ocupado.

INFANTICIDIO

Se ha descubierto un delito de esta clase por la portera de la casa núm. 6 de la calle del Almendro.

Dicha mujer, al ir á tender unas ropas, vió un bulto y al aproximarse observó que por bajo de una blusa sobresalían unas piernecitas.

Para satisfacer su curiosidad y ver si se trataba de un niño abandonado, levantó la blusa, ofreciéndose entonces á su vista un horrible espectáculo: la presencia de un niño recién nacido, completamente degollado.

Dado aviso del hallazgo al juzgado de guardia, se presentó en seguida en el lugar del suceso, y después de ordenar el levaatnmiento del cadáver y su traslacion al depósito, comenzó á instruir las oportunas diligencias para la busca y captura de los desnaturalizados padres.

Las diligencias practicadas por el juzgado instructor han resultado del todo inútiles.

El delegado del distrito de la Latina es el encargado de la busca y captura de los criminales.

Se supone que, aprovechando un descuido de la portera de la casa, subió algun individuo dejando el feto en el tejado por una ventana que da á éste desde un pasillo.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Real.—Hoy, para la función 4.ª de abono, turno 1.° par, se cantará por primera vez en esta temporada la grandiosa ópera de Verdi, *Aida*, con la que debutarán la tiple señorita Gibbi, que viene precedida de una excelente reputación artística y el tenor Vicente Bieletto.

Cantarán además dicha ópera la señorita Dahlander y los Sres. Blanchart, Riera, Verdaguer y Oliver.

Dirigirá la obra el aplaudido maestro Campanini.

El abono continúa aumentando cada día.

Ayer inscribieron localidades entre otras distinguidas personas, la marquesa de Onteiro, la señora de Lombillo, el duque de Zaragoza y los Sres. Oyarzábal, Ballestero, Zuñaurri, Asindillo, Brockman, Solar, Puerto y Estevez.

Español.—Anoche, tercer viernes de moda, se puso en escena la preciosa comedia de Eusebio Blasco *El Angelus*, siendo escuchada por la numerosa y distinguida concurrencia, con el mismo entusiasmo que cuando se estrenó.

Para sus intérpretes, Matilde Moreno, la Alvarez, Thuillier, Agapito Cuevas y Manso, hubo grandes aplausos, y para Thuillier especialmente.

Lara.—Mañana por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas obras *El padrón municipal* (dos actos) y *Los pavos reales* (dos actos.)

Martin.—El jueves se puso en escena en este concurrido teatro *La Pasionaria*, alcanzando un estruendoso éxito el autor D. Leopoldo Cano que asistía á la representación, como también la señora Mesa y los Sres. González y Abad.

En vista del éxito, hoy sábado se repite el aplaudido drama.

Ermete Zacconi.—El próximo martes debutará en el teatro de la Comedia el gran trágico italiano y su compañía.

Las obras elegidas son *Disonesti* drama en tres actos y *Don Pietro Caruso* drama en un acto, obras en las cuales el Sr. Zacconi, bace segun tenemos entendido dos de sus mas notables creaciones.

El teatro estará ese dia seguramente brillantísimo, dada la expectacion que hay en Madrid por conocer al gran artista.

El abono continúa abierto hasta el próximo lunes á las cinco de la tarde que se cerrará definitivamente.

En la contaduría de la Comedia se expenden billetes para esta funcion á precios de despacho.

Bolsa de Madrid. -- Cotización del 8

FONDOS PÚBLICOS	DEL 7	DEL 8
4 0/0 perpetuo interior.		
Fin corriente	71 35	71 35
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	71 25	71 30
» E, de 25.000 » »	71 25	71 30
» D, de 12.500 » »	71 30	71 30
» C, de 5.000 » »	71 70	71 75
» B, de 2.500 » »	72 80	72 85
» A, de 500 » »	72 85	73 10
» G y H, de 100 y 200	71 50	71 80
En diferentes series	72 50	72 80
4 0/0 perpetuo interior.		
Carpetas provisionales.		
Emisión de 1.° de octubre de 1900		
Serie F, de 50.000 ptas nominales	71 20	71 25
» E, de 25.000 » »	71 20	71 25
» D, de 12.500 » »	»	71 25
» C, de 5.000 » »	71 40	71 40
» B, de 2.500 » »	71 40	71 45
» A, de 500 » »	71 50	71 55
» G y H, de 100 y 200	71 20	»
En diferentes series	71 50	71 50
4 0/0 perpetuo exterior.		
Serie F, de 24.000 ptas. nominales.	»	78 05
» E, de 12.000 » »	»	»
» D, de 6.000 » »	»	78 05
» C, de 4.000 » »	»	»
» B, de 2.000 » »	»	78 05
» A, de 1.000 » »	»	»
» G y H, de 100 y 200	»	»
En diferentes series	78 10	78 05
4 0/0 amortizable.		
Serie E, de 25.000 ptas. nominales.	»	»
» D, de 12.500 » »	»	»
» C, de 5.000 » »	»	»
» B, de 2.500 » »	80 10	»
» A, de 500 » »	»	»
En diferentes series	»	»
5 0/0 amortizable.		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	93 30	93 35
» E, de 25.000 » »	93 40	»
» D, de 12.500 » »	93 45	93 35
» C, de 5.000 » »	93 40	93 40
» B, de 2.500 » »	93 45	93 45
» A, de 500 » »	94 45	94 30
En diferentes series	93 80	93 80
Deudas del Tesoro.		
Obligaciones de Aduanas	101 10	101 10
Idem hasta 10.000 ptas. nominales.	»	»
Deudas de Ultramar.		
Cubas del 86	85 25	»
Idem hasta 10.000 pesetas	85 10	»
Cubas del 90	71	»
Idem hasta 10.000 pesetas	»	»
Filipinas, Series A y B equiparadas	»	»
Idem hasta 10.000 pesetas	»	»
Idem serie B, de 100 pesos	»	»
Otros valores.		
Acciones del Banco de España	485	486
Banco Hipotecario	189 50	189 50
Banco de Castilla	180	»
Compañía Arrendataria de Tabacos	400 50	401
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	102	101 90
Idem id. al 4 por 100	»	101
Obligaciones Municipls. por resultas	73 25	73
Idem de 250 pesetas	»	»
Idem Erlanger	»	»
Sociedad de Electricidad de Chamberí	132	132
Ferrocarril N. de España 1.ª hipot.ª	»	»
Unión Española de Explosivos	»	264
Obligaciones de Valladolid á Ariza	»	»
Oestes 2.ª serie privilegiadas	»	»
San Julián de Musques á Cast. Urdi.	»	»
Idem segunda emisión	93	»
Idem tercera emisión	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	35 80	35 83
París, vista	42 85	42 80

En el corro:

Ultimo cambio,—Interior fin de mes, 71-35 papel.

TELEGRAMAS C. REYNALS

(Corredor de Comercio.)

Cierre oficial

Barcelona 8, 4'45 t.

Interior, 71-27.—Amortizable 5 por 100, 000-0.—Nortes, 47-50.—Alicantes, 64-40.—Orenses, 23-60.—Colonial, 64 25.—Almansas, 103.—Segovias, 103 25.

Barcelona 8, 5 t.

Ultimo cambio.—Interior, fin de mes, 71 32.

TELEFONEMA D. MAZAS

(Agente de Cambio y Bolsa.)

Bilbao 8, 1'52 t.

Interior, 71-25.—Amortizable 5 por 100, 93-40. Banco de España, 483.—Altos Hornos, 1.190.—Auroras, 350.—La Polar, 127-50.—Resineras, 172.

EL CAMBIO ARGENTINO

(De nuestro servicio particular)

Londres 8, 10 m.

Buenos Aires.

Agio sobre el oro, 132 40.—HARRY.

MOMBRUN, PUJOL y COMPAÑIA

(Sus telegramas)

París 8, 3,18 t.

3 0/0 francés, 100-75	East Rand, 178.
5 0/0 italiano, 98-80	Nortes, 158.
3 0/0 portugués, 25-95.	Alicantes, 215.
4 0/0 turco C., 23-57.	Mossamedes, 15
Exterior español, 70-00	Mozambique, 32.
Riotinto, 1.148	Oceana, 45.
De Beers, 950	Transvaal C. L., 73
Randminos, 255-50.	Zambeze, 15
Goldfields, 179	

MERCADO DE METALES

(De nuestro servicio particular)

Londres 8, 5'20 t.

Cobre, 65 £ 9/16 Tonel.ª Calma.
Plomo, 11 £ 1/4 Tonel.ª Débil.
Zinc, 16 £ 5 8 Tonel.ª Calma.
Hierro, 54 chel. 9/16 Tonel.ª Firme.
Plata, 28 pen. onza. Débil primero; al cerrar firme.

ELECCIONES

POR TELÉGRAFO

Teruel 8, 11'30 m.

Se nota gran animacion con motivo de las próximas elecciones municipales.

La lucha se halla entablada entre los demócratas y clericales.

Los republicanos y liberales presentan unidos candidaturas completas frente á la de los reaccionarios.

Los ánimos se encuentran algo excitados á causa de la ingerencia de la teocracia.—EL CORRESPONSAL.

Zaragoza 8, 8'30 n.

Tal como se presentan las elecciones municipales y el estado presente de la campaña electoral, puede decirse que esto es una verdadera anarquía.

Cada día hay cambios de candidatos por retirarse unos y presentarse otros.

Muchos se presentan como independientes, porque han sido eliminados de la candidatura coaligada. Por aquí todos los partidos políticos se han unido para ir á la lucha y han designado como candidatos á quienes les ha venido en gana.

Acerca del resultado es imposible predecir nada, dado el retraimiento del cuerpo electoral.

Muchos de los candidatos que se presentan, aleccionados por los precedentes, cuentan más con su bolsillo que con la voluntad de los electores.

Nunca se ha conocido en Zaragoza estado semejante de anomalías en la política local.—FONDEVILA.

Linares 8, 7'20 n.

Los liberales cuentan con obtener mayoría en las próximas elecciones, luchando contra silvelistas, tetuanistas, romeristas y republicanos.

Cádiz 9, 1'30 m.

Elígense 14 concejales.

La batalla promete ser reñida.

No hay coaliciones.—CORRAL Y MAIRÁ.

Cádiz 9, 1'30 m.

Se ha celebrado un mitin de coalicion electoral, presidido por el ex alcalde liberal Don Eudaldo López Alzábal.

El teatro estaba lleno de políticos de todos los partidos, obreros y comerciantes.

Hicieron uso de la palabra los Sres. López Alzábal, Díaz Rocafull, Portela, Díaz Brau y el ilustre ateneista D. Ramón Vetin.

Esto pronunció un brillante discurso que cada párrafo levantaba salvas de aplausos.

Abundando en las ideas de los demás oradores, dijo que cada individuo debe conservar sus ideales, pero que todos unidos, conseguirían llevar al Ayuntamiento personas que con sana administracion, continuasen la regeneracion de Cádiz, sin caciques y sin compromisos políticos.

En elocuentes períodos relató los males que consigo lleva el caciquismo, declarándose partidario de que al municipio vayan los obreros con los banqueros y comerciantes.

Terminó diciendo que procuraría siempre el bienestar de la clase obrera.

El oficial de la maquinaria del astillero, José Llul, agradeció en sentidas palabras los elogios tributados á los obreros, por ser él uno de los indicados en la candidatura gaditana.

El domingo—dijo—veré si mis compañeros quieren obreros concejales.

Fué muy aplaudido.

El Sr. Díaz Rocafull censuró que por manejos de los liberales se ignore aún cuantos concejales se elegirán el domingo.

Acordóse la eleccion de tantos ediles como sean los que les toque salir.

Para los puestos vacantes se escogerán entre los banqueros D. José Aramburu y D. José Luis Lacave, liberales; D. Enrique Díaz Rocafull, D. José Domínguez Gil, D. Francisco Alonso, D. José Sevilla, D. Eduardo Ruiz Lópes, conservadores; D. Victoriano Asprer y D. Manuel Blázquez, republicanos; D. Federico Montes, integrista; D. José García Ramos, D. Benito Alsina, D. Antonio Galva y los obreros del astillero y de la Trasatlántica José Llul y Francisco de la Vega.—CH.

REUNIONES Y SOCIEDADES

Ateneo de Madrid.—Escuela de Estudios Superiores.

Hoy sábado explicarán los profesores siguientes:

De cinco á seis, D. Felipe Pedrell, «El canto popular español».

De seis á siete, D. José Ramón Mélida «Historia comparada del arte antiguo.»—Arte antiguo español.

TRIBUNALES

7 noviembre.

Provisiones para la siembra.—Un alcalde trabajador.—Retiradas de acusación.—Ahijado desagradecido.

En la seccion primera se ha constituído el jurado, dando un veredicto de culpabilidad para José Jiménez Guillén como autor de un robo de 70 fanegas de cebada que sustrajo en diferentes noches del granero de un vecino suyo.

El procesado ha sido condenado á la pena de dos años, once meses y once días.

En la seccion tercera se ha visto una causa contra Mariano de Blas por atentado y desobediencia.

Estaba el procesado trabajando en la carretera de Mangirón y tuvo una cuestion con un compañero; el alcalde del pueblo que también estaba en concepto de operario, quiso mediar y hacer valer su autoridad, lo que no consiguió, siendo derribado al suelo por el Mariano.

El fiscal Sr. Argente, ha solicitado se impusieran á éste cuatro años, dos meses y un día. El defensor Sr. Medina (D. Julio), la absolucion.

El letrado Sr. Prieto Ureña ha actuado como defensor en dos juicios que se han celebrado en la seccion cuarta: uno era por el delito de estafa, y otro por el de hurto. En ambos el fiscal, Sr. Martínez Marín, retiró la acusacion para los procesados.

Francisco González é Isidoro Galante han comparecido ante la seccion segunda; el primero, muchacho de unos doce años, se apoderó de un alfiler de corbata que tenía su padrino, vendiéndole luego á su compañero de banquillo, dependiente de una casa de préstamos.

El representante de la ley sostuvo la acusacion contra el González, no obstante, haber declarado los peritos que obró sin discernimiento; pidiendo para cada uno de los procesados la imposicion de 125 pesetas de multa.

Las defensas han estado encomendadas á los Sres. Doval y Carmenate.

Licurgo.

DE PORTUGAL

POR TELEGRAFO

Lisboa 8, 7 n.

La Reina María Pía prolongará su estancia en París hasta fines del presente mes.

En el sudespreso del lunes marchará á dicha capital su hijo el infante D. Alfonso, que va á reunirse con ella y la acompañará en el viaje de regreso.

El domingo tendremos la última corrida de toros de la temporada, que la toreará el *Chicuelo*.

Nótase escasa animación entre los aficionados, porque aunque el tiempo es bueno, las tardes son frías, bajando mucho la temperatura.—PARRA.

PROYECTOS DE LEY

Los proyectos de ley, de que ha dado lectura el ministro de Hacienda, en la sesion del Congreso, son:

1.° Uno de Timbre del Estado, con las modificaciones introducidas en el que actualmente rige.

2.° Concediendo créditos por la suma de 80.000 pesetas, al presupuesto de Instruccion pública, para pago de gratificaciones por acumulacion de cátedras.

3.° Idem un suplemento de crédito, en pesetas 11.500, para pago de gratificaciones al personal facultativo nombrado en las Escuelas Normales Centrales de maestros y maestras.

4.° Idem íd. por valor de 7.255.000 pesetas al ministro de la Guerra para adquisicion de material, fortificaciones y otras obligaciones de dicho departamento.

5.° Idem varios suplementos de créditos importantes 242.200 pesetas con destino á diversos servicios de correos y telégrafos.

FRANCIA CONTRA TURQUÍA

Las defensas de Constantinopla.

En razon al estado precario de su hacienda, Turquía no ha efectuado trabajos serios de defensa más que alrededor de Constantinopla, y, como es lógico, sobre el Bósforo y los Dardanelos.

La ciudad de Constantinopla está defendida:

1.° Por una línea de obras de campaña de cuarteles defensivos próxima á la capital.

2.° Por una segunda línea más distante (línea de Fachatadza), más fuerte que la primera, compuesta de reductos, baterías, etc., artillados con 250 piezas y que tiene un desarrollo de 30 kilómetros desde el Mar Negro al de Mármara y cierra próximamente á 35 kilómetros de distancia la especie de península, á proximidad de la cual está asentada la capital.

El Bósforo: tortuoso canal que une el Mar Negro con el de Mármara, de 30 kilómetros de longitud y de 600 á 3 000 metros de anchura, está dominado por ambas orillas por numerosas obras de fortificacion, de las cuales muchas de reciente construccion.

Los estrechos de los Dardanelos: paso que comunica el mar de Mármara con el mar Egeo (Mediterráneo oriental), cuya longitud es de 75 kilómetros y de anchura variable en 1.200 y 7.500 metros, dominados por un grupo de obras que desembocan en el mar Egeo, y por otro grupo en un canalizo, donde la corriente toma singular rapidez. Gran número de estas obras tienen emplazados cañones Krupp, de los cuales algunos son de calibre de 28 centímetros, así sobre la costa de Europa como sobre la de Asia. Estas obras comunican entre sí por una línea telegráfica.

La eficacia del sistema defensivo aplicado á los Dardanelos y al Bósforo para impedir el paso de buques de combate, ha sido puesta en duda, y un proyecto de reorganizacion trazado por el general belga Brialmont no ha podido ser planteado por falta de recursos.

En cuanto á la línea de Fachatadza se la reprocha el defecto de ser muy extensa y estar expuesta á un ataque de revés por tropas que desembarquen sobre la parte de costa del mar Negro, donde termina su flanco izquierdo.

Dignas de ser señaladas en el interior de la Turquía europea, solo existen como plazas menos fuertes los 14 reductos de tierra que circundan la ciudad de Andrinópolis, y las ciudades de Ejenika y Novi Bazar, la antigua plaza fuerte de Gravena en la frontera de Grecia, y la línea atrincherada de Boulair que cierra la península de Galitpoli.

En el Asia Menor solo hay el campo atrincherado de Erzerum.

El efectivo del ejército turco al pie de paz es de 200.000 hombres, de los cuales 30.000 forman la guarnicion de Constantinopla y sus líneas defensivas, y el resto distribuído entre todo el territorio del imperio.

Las islas del mar Egeo están casi desguarnecidas.

El efectivo de guerra es considerable y comprende:

1.° Hombres con instruccion completa:

Ejército activo ó *Nizam* y su reserva *Ictiath*	250.000
Ejército de reserva *Relif*	280.000
Ejército territorial *Moustafiz*	180.000
Total	710.000

2.° Tropas con instruccion incompleta ó sin instruccion:

Ejército activo y su reserva	280.000
Ejército de reserva	320.000
Ejército territorial	180.000
Total	780.000

Las tropas de campaña constituirán además 50 regimientos de caballería, llamada *Hamidié*, con contingente variable entre 510 á 1.150 hombres por regimiento, formado por el contingente del Kurdestan.

SUCESOS

Detenidos.

A peticion de D. Hilario Saenz Galán fué detenido ayer en la calle Mayor un sujeto llamado Anselmo de la Torre, que le había robado el reloj.

La alhaja pudo ser recuperada.

Muerte repentina.

Una mendiga que se sintió repentinamente enferma en la calle, fué conducida al hospital provincial.

Poco después de ingresar falleció la infeliz mujer.

Cosido en el forro de la chaqueta que llevaba puesta halláronse 1.750 pesetas.

Se ignora el nombre de la mendiga.

Captura.

Ha sido capturado por la policía del distrito de la Latina un individuo llamado José Alvarez Esteban, autor de las heridas graves causadas el 19 de setiembre á Tomás Rodríguez, barrendero de oficio, y cuyo hecho ocurrió en la plaza del Humilladero.

En la calle de Carretas fueron detenidos ayer Dionisio Parrao Alonso, de doce años, y Angel Honorato Portilla (a) el *Cerrajero*.

Al primero se le ocupó un reloj que acababa de robar á Ezequiel Villasán Pulgar.

Los detenidos declararon que la sustraccion la llevó á efecto un tal Julián el *Albañil*, el cual se fugó.

NOTICIAS GENERALES

A la última reunion de los marinos en el Senado asistieron los Sres. Valcárcel, Arias Salgado, Beránger, Fernández Caro, Loygorri y marqués de Reinosa.

La muerte del general Márquez deja una vacante de general de division, que se proveerá después del novenario, juntamente con otras dos más, también de general de division, y otra de teniente general.

Bajo la presidencia del presidente de la Diputacion provincial, Sr. Romero Martínez, se ha reunido ayer tarde en el decanato del hospital Provincial, el cuerpo médico-farmacéutico provincial, á fin de discutir el reglamento del mismo.

La fe hace transportar las montañas, y el anuncio lleva á las multitudes hacia donde se desea.—Empresa anunciadora *Los Tiroleses*, Romanones, números 7 y 9, entresuelos.

Gran número de vecinos electores en el barrio del Puente de Segovia, se reunieron anoche en espacioso local de dicha demarcacion, adonde acudieron los candidatos del gobierno en las próximas elecciones, Sres. Vázquez Arias, Estelat (D. Eduardo) y López Campillo, acompañados de muchas personalidades del distrito de la Audiencia.

Presentaron á los expresados candidatos, ante sus convecinos, los populares señores Docal y Prieto (D. Vicente), el cual pronunció sinceras frases recomendando á los aspirantes á representar el pueblo de Madrid.

El Sr. Vázquez Arias saludó cariñosamente en nombre de sus compañeros de candidatura al cuerpo electoral, ofreciendo en nombre de sus compañeros, no un programa á cumplir, sino la oferta sincera y honrada de hacer todo cuanto puedan en favor de aquella zona, siguiendo la conducta del hijo de aquel barrio y hoy concejal, D. Francisco Sanchiz, que ha procurado, en cuanto le ha sido posible, mirar por los intereses de la expresada zona.

El Sr. Estelat, aunque muy acatarrado, se vió en la necesidad de dirigir la palabra á la concurrencia, abundando, así como el señor Campillo, en todo cuanto había expuesto el Sr. Vázquez Arias.

Los congregados fueron muy atendidos y obsequiados por los candidatos, reinando verdadera expansion y alegría.

La reunion, que dió principio á las seis, terminó á las doce.

Mientras la anterior reunion se verificaba, los socialistas, en edificio próximo, celebraban la proclamacion de Pablo Iglesias, y más allá, en otra vivienda, los amigos de la candidatura del partido liberal conservador celebraban animada velada.

Por el interés de sus actualidades ha de causar gran impresión el número de *Blanco y Negro* correspondiente á esta semana.

La experiencia definitiva de Santos Dumont y el retrato del mismo; el sensacional asunto del inglés y la bailarina, con retrato de Pepita Durán y de Enrique Sackville, acta de nacimiento de éste y partida de matrimonio que se supone falsificada; el palacio de Knole, residencia de aquella aristocrática familia, y el estreno de la notable comedia de los Sres. Alvarez Quintero, *El nido*, constituyen las notas más salientes de la actualidad.

El resto del número es notable, tanto por lo que concierne á la parte literaria como á la artística.

Ayer ha sido recibido por S. M. la Reina el artista del teatro Real Sr. Uetam.

Ayer tarde se ha reunido en el Congreso la comision nombrada para el proyecto de la extincion de la langosta.

Se aprobaron los artículos comprendidos entre el 13 y el 17 del proyecto, acordándose proponer la modificacion del artículo 18, en el sentido de que las indemnizaciones corran á cargo del Estado y no de los Ayuntamientos, como se consigna en el citado artículo.

La comision autorizó á su presidente, señor Rodrigáñez para que conferencie con el ministro de Agricultura acerca de dicho extremo.

En la capilla reservada de San Ginés se ha celebrado el enlace de la señorita doña Sofía Alvarez Pasarón con D. Federico García del Busto.

Les deseamos eterna luna de miel.

El marqués de Pidal, completamente restablecido de la dolencia que le ha hecho guardar cama algunos días, ha podido ayer abandonar su domicilio, dando un corto paseo acompañado de su sobrino el conde de Retamoso, llegado ayer por la mañana á Madrid.

Ayer ha regresado á Francia el médico que vino de París con objeto de visitar al Sr. Gamazo.

Ya están presos los autores del asesinato cometido en el pueblo de Chozas en la persona de José Benitez.

Fueron aquéllos Teodoro Prado, Mariano Pérez Palomino y Claudio Andrés García.

El padre del chico que denunció á esos criminales, ha sido puesto en libertad.

Ayer se decía en los círculos frecuentados por militares, que muy pronto aparecerá en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, una real orden agregando al comandante honorario de Estado Mayor, D. Carlos de Borbon, príncipe de Asturias, al cuarto regimiento montado de artillería para practicar en él las funciones de su empleo, como está dispuesto para los demás jefes y oficiales de aquel cuerpo facultativo.

Se decía también que sucesivamente se le agregará á varios cuerpos de distintas armas, para que en ellos complete sus conocimientos.

Desde hace algunos días va á Palacio el señor Santamaría de Paredes á dar lecciones de derecho político a S. M. el Rey.

En Cebreros, pueblo de la provincia de Avila, un incendio ha destruido una bodega, propiedad de D. Carlos Díaz Flores, calculándose las pérdidas en 10.000 pesetas.

Según telegrafía el gobernador de Soria, en el pueblo de Talveita se declaró un violento incendio, que redujo á cenizas cinco casas.

No ha habido que lamentar, afortunadamente, desgracias personales.

El vicepresidente de la comision provincial de Valladolid, D. Fidel Recio del Castillo, ha obsequiado con un espléndido banquete á sus paisanos los diputados Sres. Muro, Alba y Zorita, al inteligente farmacéutico D. Angel Bellogin Aguasal y al magistrado jubilado nuestro antiguo compañero D. Nicolás Acero y Abad.

Los archiveros bibliotecarios celebrarán junta general el próximo sábado, á las nueve de la noche, en el local de El Fomento de las Artes». (Arrieta, 10.)

La comision ruega á sus compañeros la puntual asistencia á dicho acto.

La Asociacion de propietarios del ensanche y de los alrededores de Madrid ha acordado recurrir contra el cambio de distribucion de la vía en el paseo de Areneros, que estima no solo gasto inútil, sino contrario á varias leyes; contra las demás reformas en que la Asociacion cree se están gastando, sin la necesaria autorizacion legal, cantidades considerables; contra el acuerdo que dispuso abrir un trozo de la calle de Méndez Alvaro mediante el pago de cantidades que considera exageradas, y contra el sistema que se viene siguiendo de no acordar sobre los recursos que han interpuesto.

El ministro plenipotenciario de España en Pekín, Sr. Cologan, ha sido agraciado por el emperador de Alemania con la gran cruz de primera clase del Aguila Roja, en atencion á los servicios que ha prestado como decano del cuerpo diplomático en China, presidiendo las conferencias que han dado por resultado el arreglo definitivo de las cuestiones surgidas con motivo de la insurreccion de los boxers.

El gobierno francés, por iguales motivos, ha conferido, hace poco, á dicho señor la placa de gran oficial de la legion de honor.

Otros soberanos han expresado también sus propósitos de agraciar al Sr. Cologan con grandes cruces, en testimonio de su reconocimiento por la imparcialidad y acierto con que ha dirigido negociacion tan importante.

Según noticias de Fernando Póo, por las gestiones del gobernador general de aquellas posesiones, Sr. Ibarra, han presentado varios agricultores de la colonia, muestras diversas de *Nuez Vómica*, producto medicinal apreciadísimo, y de la *castaña seca de cola*, que por ser uno de los artículos de más consumo en Africa, á causa de propiedades tonificantes, alcanza gran valor en todo aquel continente.

Este último producto pudiera ser objeto de importante tráfico con Marruecos y demás puntos del litoral africano con los que España mantiene constantes relaciones comerciales.

El gobernador civil ha pedido informes al Ayuntamiento y al presidente de la Sacramental de San Lorenzo á fin de resolver en la reclamacion presentada por los vecinos del Puente de Segovia, Carabanchel y otros puntos cercanos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

SEGUNDO SORTEO DE REGALOS

á sus suscritores.

Este sorteo lo formarán **300 premios**, con valor de **20.200 pesetas**, **170 premios y 5.000 pesetas** más que en el sorteo anterior.

Para tener opción á billete para el sorteo, es preciso abonar por adelantado, según costumbre, el importe de un año ó un semestre de suscrición al periódico, hasta el 15 del mes indicado para el sorteo.

Los suscritores de un año tienen derecho á dos números; los de semestre á uno.

Los suscritores que actualmente tengan pagada su suscrición por un semestre ó un año, á partir del 1 de julio, tienen derecho, sin nuevo pago, á un billete ó dos, según el caso.

Los billetes pueden, desde luego, ser reclamados en la administración del periódico, previa presentación del recibo de suscrición.

A los suscritores de provincias que no comisionen á persona que los reciba, los enviaremos directamente á su residencia.

ECOS POLITICOS

En esta semana se proveerán las dos vacantes de senadores vitalicios por fallecimiento de los señores duque de Alba y Merelo.

Hay más de diez candidatos.

Las otras dos vacantes que existen de senadores por derecho propio, corresponden al duque de T'Serclaes y al arzobispo de Burgos.

Después de la discusien habida en la sesion de ayer en el Congreso, respecto á la cuestion planteada entre los Sres. Urzáiz y López Puigcerver, con motivo de la dimision de este último del cargo de presidente de la comision de presupuestos, hemos tenido el gusto de hablar con el presidente dimisionario.

El Sr. López Puigcerver nos manifestó en primer término que el relato que anteanoche y ayer por la mañana publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se ajustaba en un todo á los hechos desarrollados en el seno de la comision de presupuestos.

Después nos dijo que él, como correcto ministerial, no había de provocar un conflicto al Sr. Urzáiz, y habiendo éste aceptado lo propuesto por la comision, no ha lugar á diferencias de ninguna especie, y por consiguiente, continuaría presidiéndola.

Durante la sesion de ayer se acercó en el Congreso al Sr. Urzáiz el Sr. López Puigcerver para expresarle su agradecimiento por las frases de afecto que para él había tenido.

La subcomision para estudiar el presupuesto de Marina se ha reunido ayer tarde, acordando presentar á la comision general de presupuestos la manifestacion de que aquel presupuesto, tal como está redactado, adolece de ciertos vicios que hacen imposible su aprobacion, pues en él no se consignan los créditos necesarios para las construcciones en gradas y las maestranzas.

El ministro de Agricultura, por encargo del de Estado, ha puesto ayer mañana á la firma de S. M. un real decreto autorizando á este último á presentar á las Cortes el proyecto de presupuestos de gastos é ingresos de las posesiones españolas del Africa occidental, para el año económico de 1902.

El ministro de Estado dará hoy lectura de este proyecto de presupnestos en el Congreso de los diputados.

Ayer se ha votado definitivamente en el Congreso el proyecto de ley de Guerra concediendo ciertas ventajas á los jefes y oficiales de las escalas de reserva del ejército.

El Sr. Moret hizo la aclaracion de que no es solo para los oficiales que ingresaron en aquéllas con posterioridad al 1895, como por error de imprenta apareció ayer en el epígrafe del dictamen, sino que comprende á todos los que á esas escalas pertenecen.

A última hora de la tarde se reunió en el Congreso la comision de presupuestos.

Presidió el Sr. Garzón, y por unanimidad se acordó no admitir la dimision al Sr. Puigcerver, ratificándole el voto de confianza que anteayer le dió la comision.

Se pasó á estudiar el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, acordándose pedir á dicho departamento datos que aclaren las dudas que ha tenido la comision en lo que respecta á las plantillas de las secretarías de las Audiencias y á la creacion de una plaza en Penales.

Se suspendió la reunion y asimismo todo acuerdo acerca de dicho presupuesto, en espera de los datos solicitados.

Hoy volverá á reunirse la comision para examinar el presupuesto de Guerra y terminar el de Gracia y Justicia.

ULTIMOS TELEGRAMAS

ESPAÑA

Un enfermo.

Barcelona 8, 1'45 t.

Se encuentra gravisimamente enfermo el deán de la Catedral, D. Jaime Dachs.—FIGUEROLA.

Huelga de cargadores.

Cartagena 8, 7 t.

La huelga de cargadores de minerales, en los muelles de Santa Lucía se ha hecho general.

Los obreros así lo acordaron ayer cuando tuvieron noticia que las casas exportadoras traerían hoy trabajadores de las minas para reanudar las operaciones de carga.

Esta mañana llegó el tren de La Union lleno de mineros, los cuales trabajaron breve rato.

La actitud de los huelguistas es pacífica.—BARRA.

Reclamación de honor.

Zaragoza 8, 8'30 n.

La Comision provincial ha acordado enviar al ministro de la Gobernacion una exposicion protestando contra las injustificadas censuras y los desfavorables conceptos que contra ella expuso en el Congreso el diputado á Cortes Sr. Ballesteros, en la sesion del 31 del pasado Octubre.

Suplican también al ministro, que en vista de los antecedentes que se le remiten relativos á la tramitacion del expediente á que se refería el Sr. Ballesteros, obligue á éste á rectificar ante el Congreso, dando así satisfaccion cumplida á la comision provincial de Zaragoza, en el mismo sitio donde tanto la ofendió.—FONDEVILA.

EXTRANJERO

¿Otra invasión de los boers?

Londres 8, 7'4 t.

Comunican de Durban que los ingleses han concentrado un fuerte destacamento de tropas coloniales entre Kokstad y la frontera, para evitar la posible invasión por el desfiladero Leona, de los comandos boers de Myburgh, Fouche y Wessels, que se encuentran en las cercanías de Rhodes.—HARRY.

Choque ferroviario.—Tres muertos y dos heridos.

París 8, 11'22 t.

Telegrafían de Auche que una locomotora, que procedente de Condom se dirigía á Eauze, chocó con un tren de mercancías.

Las dos máquinas quedaron empotradas á consecuencia del choque, y muchos vagones fueron destruídos.

Murieron en el choque tres empleados del tren de mercancías y otros dos resultaron heridos.—R. BLASCO.

El Rey Jorge.

Viena 8, 7'42 t.

El Rey Jorge I de Grecia, ha regresado á Atenas.—MULLER.

Almacén incendiado.

París 8, 6'52 t.

Telegrafían de Roubaix, que esta mañana ha ocurrido un incendio de importancia en unos grandes almacenes de tejidos.

Dos bomberos murieron en el establecimiento, y siete resultaron con heridas y quemaduras.

Las perdidas se calculan en un millón de francos.—R. BLASCO.

Inventor y filántropo.

París 8, 8'17 n.

Santos Dumot ha enviado hoy al prefecto de policía M. Lépine, para que los reparta entre los pobres de París 50.000 francos, importe de la mitad del *Premio Deustch*, que le ha sido adjudicado por su experiencia con el aerostato *Santos Dumont, núm.* 6.—R. BLASCO.

Avisos útiles.

Dolor de garganta, tos, ronquera, calman con una pastilla **CRESPO** de Menthol y Cocaina. Pesetas 1,50, en todas las farmacias.

VINOS FINOS DE MESA
BODEGAS
FRANCO-ESPAÑOLAS
LOGROÑO (RIOJA)

PARAGUAS
Semi-seda cierra solos....... 7 y 8 ptas.
» » sistema inglés.... 6 y 9 »
Gran surtido: diferentes sistemas con puños de capricho. Casa especial en bastones con puños plata de ley, garantizados. Nuevos modelos de sombrillas, abanicos y peinetas.
León Yeves, Carrera San Jerónimo, 9.

2009 Ministerio de Cultura

EN NUESTRA SUCURSAL
PUERTA DEL SOL, NUM. 1
Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 9

REAL.—8.—Funcion 4.ª de abono.—Turno 1.º par.—Aida.

ESPAÑOL.—9.—Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—8 1/2.—La criatura.—La comida de las fieras.

LARA.—8 1/2.—(Moda).—La Victoria del general.—Buen viaje.—El nido.—Segundo acto.

APOLO.—8 1/2.—Los niños llorones.—El coco.—Doloretes.—El chiquillo y El género ínfimo.

ZARZUELA.—8.—El capote de paseo.—La buena sombra.—La balada de la luz.—El bateo.

ESLAVA.—8 1/2.—Las amapolas.—Los figurines.—Los secuestradores.—Plantas y flores.

MODERNO.—9.—La guerra santa.

NOVEDADES.—8 1/2.—Fabián ó el doctor Negro.

MARTÍN.—8 3/4.—Don Juan Tenorio.

CÓMICO.—8 1/2.—La fuente de los milagros.—Loreto-Frégoli.—Jilguero chico.—La perla de Oriente.

ROMEA.—8 1/2.—El seminarista, Acosta, Mi debut, González.—¿Quiere usted subir? Belén, la pulga, Salado, Martínez, Ramos.—Floreos, González, Acosta, La hora del alba, Martínez.—¿Quiere usted subir?, Nina, Belén, la pulga, Salado, Martínez y Ramos.

PARISH.—9 1/4.—Funcion selecta. Debut de los Goviers, el domador Spessardy, con sus seis osos amaestrados, los celebrados y populares clowns chinos hermanos Waltous, la luminosa Selly Roger y todos los artistas de la compañía internacional.

JAPONÉS.—9 1/2.—Cuatro secciones.—Coupletistas extranjeras Mlle. Arthaud, Napolina, Aura, Denave, De Valmy, Markette, Amorés, Gracia la Morenita, Marly, Dellys, Bell, Santi, hermanas Rodríguez, bailes españoles.

Jueves, sábados y domingo, matinées á las cuatro y media de la tarde.

SALON DE ACTUALIDADES.—Gran éxito de «La Sanluqueña».—Mademoiselles Emerande y Marquesille.—Srtas. Imperio, Olivares, Reina y Julia Esmeralda.—María Guerrero.—Monólogo «La Pulga», por Pilar Cohen.—Cinematógrafo

SALON CENTRAL (Tetuán, 29).—Grandes bailes de sociedad, desde las nueve de la noche á la madrugada, para el sábado y domingo.

El salón estará perfectamente entarimado y decorado.

BOLETIN religioso del día 9

Santos del 9 de noviembre.—La Dedicacion de la Iglesia del Salvador en Roma, Santos Teodoro y Alejandro, mártires y San Agripino, obispo.

Sale el sol á las 6'39, y se pone á las 4'49.

Cultos para el día 9

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa María y termina la solemne novena á Nuestra Señora de la Almudena, predicando en la misa el P. Fita y por la tarde el padre Campaña; después de la reserva saldrá procesionalmente, cantándose el rosario hasta la Cuesta de la Vega, donde se cantará una salve en el sitio donde estuvo oculta la sagrada imágen.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras, y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.

En la Real Capilla terminan las Cuarenta Horas

En la Catedral, iglesia Pontificia y Perpetuo Socorro, culto á la Santísima Virgen y por la tarde se cantará salve.

En el Buen Suceso, Descalzas, Comendadoras y San Francisco se cantará salve por la tarde y al anochecer en Santiago, San Ginés, San Sebastián, Paloma y otros templos.

Novenas á las Benditas Animas.

En las Calatravas, termina, predicando á las cuatro y media el Sr. Alonso.

En las Monjas del Beato Orozco, íd., íd., á las cinco el padre Font.

En el Perpetuo Socorro, ídem, P. Sarabia.

En San Sebastián, á las cinco y media, señor Pérez Belloso.

En San Luis, P. Navarro.

En San Martín, Sr. Manzanedo.

En San Ginés, padre García de la Iglesia.

En la parroquia de la Concepcion, Sr. Nieto.

En San Pedro, Sr. Zafrané.

En las Recogidas, padre Santonja.

En las Arrepentidas, señor Biscos.

En la parroquia del Salvador, P. Alcalá.

En Covadonga, Sr. Garnica.

En Santiago, ídem, el párroco.

En San Millán, id., el párroco.

En Nuestra Señora de Gracia. Sr. Rodríguez.

En Santa Isabel, Sr. Santa María.

En la iglesia Pontificia, P. Palacios.

En la parroquia de Santa Teresa, Sr. Sedeño.

En San Marcos, á las cinco y media, el señor Calero.

En San Jerónimo, señor Condado

En los Flamencos, á las cuatro y media, Sr. Roca.

Mes de Animas.

En San José, continúa, predicando á las cinco el señor Berrocal.

En Santa Bárbara, D. Gabino Marqués.

En el Cristo de la Salud, Sr. Vázquez.

En Santa Cruz, Sr. Mejino.

En San Ignacio, un padre trinitario.

En el Carmen, señor cura párroco.

La misa y oficio son de la Dedicacion de la Iglesia del Salvador.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las monjas Catalinas y Dominicas, Cañizares, San José y San Martín.

—

Nuestra Señora de la Almudena.—La hermandad del Santo Rosario cantado de esta milagrosa imagen, que con tanta solemnidad está celebrando la novena á la excelsa Patrona de Madrid, en la parroquia de Santa María, celebrará con gran solemnidad la fiesta principal de su aparicion el día 9 del actual.

A las siete y media será la misa de comunion general; á las diez la solemne, en la que hará el panegírico de la histórica imagen el notable orador R. P. Fidel Fita, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde, después de la reserva, tendrá lugar la tradicional procesion del Santo Rosario cantado, dirigiéndose al sitio donde estuvo oculta, donde se cantará una devota salve, regresando después á la parroquia, donde se cantará la gran salve á toda orquesta.

Oficiará de pontifical en la reserva de este día el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

El coro por mañana y tarde estará á cargo de la notable Capilla isidoriana.

Una vez más se invita al pueblo de Madrid á que acuda en tan memorable día á rendir homenaje á tan soberana Patrona y pedirla salud y prosperidad para nuestra católica España.

—

En la capilla de la cripta de las obras de la catedral de la Almudena, se celebrará solemne funcion á la Santísima Virgen en memoria de su milagrosa aparicion en el muro de la Cuesta de la Vega que tendrá lugar el día 9 del corriente.

A las once de la mañana se dirá la misa cantada con S. D. M. manifiesto; después de la misa se reservará al Señor y acto seguido se cantará salve á Nuestra Señora de la Almudena, oficiando el coro un conjunto de voces é instrumentos.

Asistirán á esta solemnidad religiosa el muy ilustre señor gobernador eclesiástico de esta diócesis y la junta de señoras de las obras de la catedral de la Almudena.

—

Solemnes cultos á Nuestra Señora de Lourdes. El día 11 tendrán lugar en la iglesia de Santa María Magdalena.

El día 11, á las ocho de la mañana se celebrará la santa misa de comunion general.

Por la tarde, á las cuatro, exposicion de S. D. M., estacion mayor, santo rosario, sermón que predicará el señor D. Nicolás de la Torre S. P., meditacion y solemne reserva, terminando con la letanía y salve ante el altar de la Santísima Virgen.

—

La archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús, establecida en la iglesia de Santa María Magdalena, celebra solemnes cultos, dando principio el día 10.

En dicho día, á las ocho de la mañana, se celebrará la santa misa de comunion general.

Por la tarde, á las tres y media, exposición de S. D. M., estacion mayor, santo rosario, sermon que predicará el Sr. D. Miguel Fernández, meditacion y solemne reserva, terminando con la letanía y salve ante el altar de la Santísima Virgen.

EXPOSICIÓN Y VENTA MUEBLES de un palacio. *Pelayo, 5.*

SRA. DE PARIS: JOVEN FAM.ª Aristocrát.ª Sabe música y pintura. Se ofrece p.ª lecciones oficina caja. Lista Correos, cédula 15.478.

TRASPASO
de una bodega en ventajosas condiciones.—*Carmen, 36, tienda*

✝

EL SEÑOR

D. FRANCISCO SCHERLE Y PEG

falleció el día 5 de noviembre de 1887

Y SU ESPOSA LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA ARRONDO É ITURBIDE

el día 30 de junio de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 del actual en la iglesia de Santa María Magdalena, vulgo Recogidas, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de los finados.

Su hija, nietos, hija política, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

Almacenes "BLANCO Y NEGRO,,
Fuencarral, 56, y Hernán Cortés, 2

Grandiosos surtidos en paños tupelin para vestidos, á 17,50 ptas. corte. Lanas á peseta. Ricos brochados negros, á 50 ptas. corte. Paños Lyon, á 3 ptas. Juegos de cama bordados, á 50 ptas. Colchas de seda, á 30 pesetas. Juegos de cortinas, á 25 ptas. Forradas con fleco, alzapaños y bastón, á 50 ptas. Fleecs á 40 cénts. Alzapaños, á 4,50. Yutes tapiz, á 1,25 pesetas.

Confecciones.—Capas.

de señora, á 10 ptas. Guerreras, á 35 y 40 ptas. Abrigos largos, á 90 pesetas: se confeccionan á medida. Gran exposición de diferentes géneros en sus grandes salones, á precios sin competencia. Talleres en la misma casa.

ROMUALDO SAN JOSÉ
8—CLAVEL—8

Grandes almacenes de comestibles de diferentes países. Al público conocedor de esta acreditada casa le ofrecemos lo más selecto en comestibles de todas clases.

VILLASANTE.—OPTICO
10, PRINCIPE, 10

Gafas y lentes de todas clases, con cristal Isometrope, de magnífico resultado para la vista.

TELEFONO 1.050

Los que desen amueblar su casa con gusto visiten la

Exposición de muebles

Precio fijo. 13. ALCALA, 13.—Precio fijo

MANTAS Y COLCHAS

Géneros de punto.—Precios fijos de fábrica
GRAN Desengaño, 26. ALMACEN

Catarros de la vejiga, Blenorragias, etc.

Curación rápida y segura con las cápsulas
Sándalo, Salol, Acido Benzoico y Alcanfor.

Fórmula aprobada y recomendada por los mejores especialistas en vías urinarias, y sin duda las mejores para combatir la detención y dificultad de orinar (el mejor balsámico). Precio, *4* pesetas frasco; remitidas por correo, certificadas, *4,50* pesetas. Pago en letra de giro ó sellos de correos.

Farmacia Garcerá, Príncipe, 13, Madrid

MM. ***Duchateau et C.ª, banqueros, 19, rue Saint-Marc, París,*** han repartido á sus clientes 62 por 100 de interés, obtenido con su Escala de primas sobre la renta francesa, y 57 por 100 de interés en la Escala sobre Exterior español durante el año 190.. Los beneficios del primer semestre de 1901 son francos 505,90 en la renta francesa y 2.499,90 en el Exterior, para cada participante. Pídanse detalles y condiciones.

PETOS PROTESICOS RAMON salvan la vida; son la garantía más absoluta contra toda invasión reumático catarral, bronco-pulmonar y al corazón; combaten el reumatismo, tuberculosis, pulmonías, catarros, bronquitis, asma, etcétera; aislador infalible para aquellas personas predispuestas á sentir los cambios atmosféricos ó trastornos de salud por influencias barométricas y de humedad. Despacho: ***CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA. Pídase el prospecto.***

Aviso D. Pedro Ramón, autor de tan humanitarios productos, provisto de ellos, se hallará en ***MADRID*** los días 21, 22, 23 y 24 del corriente. ***Despacho, de 5 á 7 tarde, en la calle del CARMEN, 25, PRINCIPAL.***

EMULSION·FORCADA

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE

Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES.
PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios *sin olor ni dolor.*
Fumouze-Albespeyres, 78, Fg St-Denis, Paris, y en todas las Ftas.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes* y *palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

MESA DE BILLAR PEQUEÑA, DE preferencia francesa, se compra. Alcalá, 27, portería.

MADERAS
Gran rebaja de precios.
P.º Obelisco, 5, y Dos Hermanas, 11

KOSMÓL

Los médicos y los que asistenfermos contagiosos lavarán sus manos y harán enjuagatorios con este líquido aromático y desinfectante. Capellanes, 1. Borrell, Puerta del Sol, 5.

AUSENTÁNDOSE DE ESPAÑA el Sr. Kribben, vende la lujosa y completa instalación de su casa.—Plaza de la Lealtad, 3, pral. De 1 á 4 de la tarde.—No se reciben prenderos.

LEÑA
de pino, á 1,60 quintal
PASEO DEL OBELISCO, 5

SE ALQUILA HERMOSO PISO segundo de diplomático ausente, ricamente amueblado, cuarto de baño agua fría y caliente. Razón, Sacramento, 5, portería, lo enseñarán.

PAPELES PINTADOS
Cristóbal Hernández, *Mayor, 44.* Remite catálogos á provincias.

M. MUÑOZ
Tasador judicial, compra, vende y cambia muebles, efectos *Almudena, 2,* (final calle Mayor).

Preparación ferruginosa Lid.º Avelino Ruiz-Capillas, curación radical, anemia, clorosis, debilidad, desarreglos de la sangre. Farmacias.
EL GLÓBULO ROJO CAPELLANES, 1; AUTOR, SANTIAGO, 2.

Familiar

Se vende con guarniciones. Razón, Bravo Murillo, 29, taller, y Reina, 11 (Admon. de coches).

INGLÉS, FRANCÉS, DIBUJO.—Profesora inglesa. San Miguel, 21 duplicado. Anuncios.

CABALLO CASTAÑO, MUY NOble, de buen tipo, 8 dedos, se vende. Razón, Capellanes, 10, almacén de géneros de punto, paraguas, corbatas, etc.

PRECISA SOCIO CAPITALISTA para modas. Lista Correos, cédula 8.159.

COMPRO DENTADURAS USADAS, muebles, ropas. Pelayo: 8 40

P. GABINETE Y ALCOBA, SIN asist.ª luz eléc.ª Tetuán 20 2º d.ª

SELLOS ACTUALES DE ESPAÑA: se pagan á 2 pesetas millar hasta el día 15 del corriente.

CRUZ, número 1. Cambio de monedas y billetes.

MUEBLES
y tapicería de lujo. Construcción sólida y elegante. La casa mejor surtida y que vende más barato. Almacenes y talleres, ***FERRIZ, Libertad, 15.***

EMPLEOS
de todas clases, gestión rápida y eficaz, existen vacantes bien retribuidas de administradores, cajeros, conserjes y cobradores con fianza metálica depositada en las casas respectivas. Hay además varias vacantes sin fianza. Centro U. de Colocaciones. Isabel la Católica, 19, bajo derecha.

BLANCO Y NEGRO
PUBLICA ESTA SEMANA
Portada, por Arija

Planas en color
A la puerta del estudio
por Emilio Sala

La Campiña y el Vaticano
Artículo de Pérez Nieva, dibujo de Raurich

Mientras baja el oficial
por Enrique Estevan

Playa de Tarragona
por Martínez Abades

Actualidades
Santos Dumont: Regreso del globo al parque del Aero-Club en la experiencia definitiva.—El inglés y la bailarina: Popita Durán, Enrique Sackville, Acta de nacimiento y Partida de matrimonio, Palacio de Knole, de la familia Sackville. Estreno de «El nido» en el teatro Lara.

ORIGINALES LITERARIOS
EL HIJO DEL CAPITAN
por José Zahonero

PESCA DEL BOU
por F. Rosario

S. M. LA BELLEZA
por Luis Caballón

Consejos higiénicos
por Blas Guerrero

SUPLEMENTO DE
LA MUJER Y LA CASA

céntimos **30** céntimos

Tapices Orientales
Jarrones del Japón pintados á mano. ***Carmen, 7.*** Linoleum.

SALDO DE LIBROS. Compro á buenos precios. ***San Bernardo, 28.***

30 DUROS TRAJE Y GABAN DE lujo; valen 45. Alcalá 2. Bercial.

2.000
pesetas necesita un propietario, por un año, firmando 2.500; se pagarán á plazo fijo ó mensualmente. Quedarán bien garantidas. Formalidad y reserva. Contestar á Lista de Correos, cédula número 23.073.

GRAN LOCAL
se alquila. Blasco de Garay, 6, propio para almacén ó industria.

CALEFACCION
POR
PETROLEO
CALORÍFEROS
PERFECCIONADOS
únicamente de esta casa; 33 preciosos modelos desde 9 *pesetas* hasta 300, garantizados.

PETROLEO
excelente; utensilios de cocina.
Antigua Lampistería
DE MARIN
12, PLAZA HERRADORES, 12
(esquina á San Felipe Neri)

¿QUERÉIS COMPRAR
trajes y capas con 20 por 100 de economía? Pues visitad la sastrería de Osma, ***calle del CUERVO, núm. 1,*** final de Estudios, tienda de 7 puertas, casa que puede hacer esta rebaja por comprar directo á las fábricas; además regalo á todo comprador una participación de 25 céntimos por cada 5 pesetas de gasto para la lotería de Navidad.

AVISO Quien tenga empeñadas alhajas ó papeletas del Monte y desee mejorar sus operaciones en tasación ó tipo de interés, debe consultar con el ***Monte Ibérico de Piedad, Fuencarral, 12, principal.***

PIANOS
Pleyel, Gaveau, Bord, Chassaigne, Esleva y ***gran surtido fabricados en esta casa, garantizados. ORGANOS, ARMONIUMS y MANUBRIOS. Ocasión.*** Erard, Pleyel, Gaveau y Boisselot de colas. ***Alquileres y plazos desde 25 ptas. 3, Ventura de la Vega, 3.***

¡OH GRAN REMEDIO!

ESPECÍFICO DE CLARK

CURA INFALIBLE

PARA la CURACION RAPIDA y RADICAL de la DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y toda clase de DESARREGLOS producidos por EXCESOS SEXUALES durante la JUVENTUD.

ESTE ESPECIFICO curará aun cuando hayan fallado los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO, IMPOTENCIA (parcial ó total), POSTRACION NERVIOSA, CONSUNCION, ESPERMATORREA ó DERRAMES SEMINALES, toda clase de DEBILIDAD EN EL ORGANISMO, como falta de virilidad y enfermedades en los ORGANOS GENITALES.

Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitacion general que suele acompañar á estos casos. En muchos de ellos, los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen, y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico.

¡Es un remedio infalible en todos los casos!

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios.

Diríjase á Clark's Specific
140 East 30 Street. NUEVA YORK, E. U. A.

EL JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano

presentado al Ministerio del Interior—Dirección de Sanidad—que nos ha consentido la venta
Premiado en la Exposición nacional Farmacéutica 1894
y en la Exposición nacional de Higiene 1900 CON MEDALLA DE ORO

La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!!
Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!!!
Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo 16 junio 1900!!!

Nuestro **Jarabe** es precisamente el mismo inventado en el 1838 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual él certifica esto.—Tales documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistado.

Desafiamos á cualquiera á desmentirnos.—Esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale á convencer de embustero las conscientes mentiras de los charlatanes.

Los documentos que hemos citado se pueden mostrar á cualquiera.

Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca de fábrica.

No tenemos sucursales. Nápoles, 4, Calata S. Marco

LA FAJA ELÉCTRICA

SEGUNDO CERTIFICADO MÉDICO

En vista de las denuncias injustificadas de los representantes del *Cinturón Eléctrico Galvani*, suspendemos por ahora la publicacion de los certificados de Ingenieros electricistas, para dar lugar á que vean la luz pública otra serie de certificaciones de médicos conocidos, tanto de Madrid como de provincias, en las cuales se hace constar toda clase de datos, para que nadie dude de la autenticidad de estos documentos, que solamente se atreven á negar los que, desesperados por su impotencia para defender su aparato, hacen uso de estos subterfugios como náufrago que procura asirse á una débil tabla.

El público ya lo ha comprendido así y no da valor ninguno á esos medios de desacreditar que no producen efecto. Del mismo modo ha visto claro que se descendía á la calumnia y la injuria, no pudiéndose defender en el terreno de la discusion científica; como si atacando á las personas pudieran destruirse las ventajas de nuestra Faja Electrica. Jamás ha partido de nosotros la iniciativa de esta lucha de malas artes. Nosotros no hemos hecho más que defendernos cuando se nos ha atacado; y siempre hemos combatido al aparato, no á las personalidades. Por otra parte, el denunciar es fácil: puede hacerlo cualquier persona sin que se denigre el denunciado; lo difícil es comprobar la exactitud de la denuncia. Y cuando se tira la piedra y se esconde la mano (como vulgarmente se dice), presentando un testaferro ó cabeza de turco, que responda á todas las contingencias que puedan surgir, entonces el asunto es cómodo; pero altamente ridículo.

Volviendo al asunto que más interesa al público, á quien estas pequeñeces no importan nada, hé aquí el segundo certificado médico de la serie que nos proponemos publicar. Dice así:

«Don Germán Sorní y Peset, doctor en Medicina y Cirujía y médico primero del Cuerpo de Sanidad Militar, con patente núm. 46, que habita calle de la Bolsa, número 4, principal derecha.

CERTIFICO: Que he empleado en mi clientela particular la Faja Eléctrica del Gabinete Electroterápico, Carretas, 19, principal, la cual me ha dado brillantísimos resultados en los casos de neurastenia, enfermedades de origen medular, y sobre todo en varios casos de impotencia, puedo asegurar que en las enfermedades del aparato genito-urinario, á las cuales me dedico, he de procurar hacer ensayos en grande escala, con la más completa esperanza de alcanzar éxitos sorprendentes. Lo que me complazco en afirmar para que sirva de estímulo á su inventor.—Málaga 1.º de julio de 1901.—Dr. Germán Sorní y Peset.»

Comprobada queda la poderosa accion de nuestra Faja Eléctrica. Nadie podrá dudar de la veracidad de estos certificados, suscritos por personas que poseen un título profesional honroso. Pudiéramos publicar multitud de cartas de enfermos curados, que tenemos en nuestro poder; pero no lo hacemos, porque pudiera objetársenos que eso es fácil de adquirir y hasta de suplantar. Lo que no se falsifica ni se suplanta son las firmas de los eminentes ingenieros que han certificado de nuestro aparato; ni la de los dignos facultativos que desde hoy certificarán en estos anuncios. Retamos á esos señores, para quien todo es falso, á que prueben lo contrario de lo que decimos. Nosotros sí que hemos probado ya que el *Cinturon Eléctrico Galvani* no desarrolla electricidad dentro de su funda; que ni dentro ni fuera puede produciria sin ser empapado en agua acidulada con vinagre; que si en virtud de este baño adquiere una pequeñísima corriente, se polariza en el acto, y que la humedad es perjudicial á los enfermos que usen el desacreditado *Cinturon*. Asimismo se prueba la formacion de sales venenosas por la union del ácido acético (vinagre) con el cobre (acetato de cobre) y su posible absorcion por la piel, y como última palabra, la defectuosísima construccion del aparato.

En cambio, nuestra Faja Eléctrica es un modelo de sencillez y energía. Desarrolla una corriente eléctrica centinua, que pueden comprobar los enfermos lo mismo con el aparato suelto que aplicado sobre el cuerpo y en todos los instantes. Basta un simple timbre puesto en comunicacion con sus electrodos, para que aquél suene en el acto. No contiene humedad; no se polariza su corriente; no forma sales venenosas; va á todas las partes del cuerpo por medio de hilos conductores. Se construye á la medida para ambos sexos, y según las enfermedades, afecta diferentes formas, como *Faja, Corsé ó Cinturon*, curando las enfermedades de la matriz (descenso ó prolapso, catarros uterinos), estorilidad, polisarcia, impotencia, afecciones nerviosas, enfermedades del estómago y del hígado, reumatismo, asma, histerismo, neurastenias y muchas otras.

La Faja Eléctrica se adquiere en el Gabinete Electroterápico de la calle de **Carretas, 19, pral.,** donde los enfermos tienen derecho á ser asistidos durante el curso de su enfermedad por el médico director *D. Manuel Meléndez Paris*, y por un cuerpo de médicos especialistas.—Horas: de 2 á 6 y de 9 á 12. Consultas por correo. Folleto explicativo gratis. Se remite á provincias.

LA HARINA MALTEADA VIAL
AUTODIGESTIVA
es la única que se digiere por sí sola

ALIMENTO DE LOS NIÑOS

Recomendada para los
NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE
durante la dentición y el crecimiento, como alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

GRAN ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS
Francés, Inglés, alemán, Italiano, español.

Hasta el 15 del presente mes se admitirán las matrículas para las clases *Generales* y *Particulares*, diarias y alternas, diurnas y nocturnas, con *Profesorado extranjero y precios módicos.*
MÉTODOS BERLITZ.—OTTO SAUER.
Lecciones á domicilio para niños y señoritas por profesoras extranjeras ***diplomées.***
10 pesetas, TERTULIAS PRACTICAS, 10 pesetas.
Esta Academia tiene, además organizada una especial sección, que titulamos ***OFICINAS DE TRADUCCIONES TECNICAS,*** para la traducción al español, ó viceversa, de la correspondencia comercial y toda clase de documentos.
Pídanse prospectos á la Dirección: BARQUILLO, 4, 2.º

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES
ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID

No importa que no lo necesitéis urgentemente por ahora, cuando se presenta ocasión es de aprovechar. Venid y podréis elegir algo, de lo cual estaréis muy satisfechos siempre. ¡Hay muebles tan buenos y *tan baratos!*
Unico establecimiento de EMMANUEL Y SANTIAGO 37, LEGANITOS, 37. TELEFONO 3.142.

✝

III ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA RUNGALDIER

Y ESCUTASOLO

VIUDA DE DON NARCISO BRUGUERA

falleció el día 9 de noviembre de 1898, á las once y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendicion apostólica.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en las iglesias de la Concepción y San Luis, y el día 10 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Su desconsolada hija D.ª Teresa, hijo político, nietos, y demás familia y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad tiene concedidos cien días de indulgencia, y el excelentísimo Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá cuarenta días, á todos los fieles por cada sagrada comunion, misa ó parte de rosario que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

LA FÍSICA MODERNA
DEL DR. MARCOLAIN, es una exposición metódica y sencilla de todas las novedades científicas, incluso las más recientes; compite ventajosamente con las mejores de su clase del extranjero, y es, por su plan y por su contenido, un cuadro completo, en lo posible, del progreso actual.

Curso elemental de Física moderna.—Consta de 804 páginas de texto, 894 grabados y una lámina de espectros luminosos: es el más á propósito para el estudio de la ***Física contemporánea,*** muy interesante á las personas cultas, y especialmente destinado á los estudiantes de ***Física general*** en las Escs. espcs. y en las Facults. de Ciencias, Medicina y Farmacia. Precio 20 pesetas.

Elementos de Física moderna.—Consta de 492 páginas con grabados y una lámina cromolitografiada. Es un compendio del ***Curso,*** á cuyo plan se acomoda y es el más á propósito para satisfacer á un ***buen programa*** de la segunda enseñanza. Su precio, 13 ptas. Véndese en Madrid Librerías de Fe, de Romo y Füsell, Gutenberg, Capdevilla y Sáenz Jubera. En Zaragoza, plaza del Pilar, números 14 y 15 domicilio del autor.

Arboles frutales
y ornamentales, rosales ingertos y francos y otras plantas, de D. Miguel del Campillo, en ***Daroca (Aragón).*** Catálogos
ALCALA, 52, 2 · izquierda. Madrid.

AUTOMÓVILES
SE VENDEN
cuatro sistema DION BOUTON, á vapor, para transporte de viajeros de 14 y 20 plazas.
Dirigirse al gerente de la Sociedad de Automóviles, VALLADOLID

LA PROVEEDORA
PRESTAMOS Á COMERCIANTES E INDUSTRIALES
sin comisión ni gastos.
INFANTAS, 23, 1.º

PARA JOVENES

Trajes..	Capas y trajes	Abrigos y pantalones	
	Americana varios colores á	17,50 y	2 ptas.
	Idem superiores á	22,50 y	25 »
	Idem íd. gran abrigo á	27,50 y	30 »
	Hay en todas medidas gran surtido.		
Uniformes de colegiales de San Antón, San Fernando, Alcalá, Chamartín, etc., etc., á medida, á		55 y	60 »
Abrigos.	Macferlan, forro de abrigo, á		20 »
	Idem á medida, á		25 »
	Rusos á medida, á		30 »
	Una fila, forro lana, tapa terciopelo, á		35 »
Pantalones hechos á 5 ptas; á medida, á			7 »

Sólo estas Casas — AL ULTIMO FIGURIN — Gómaren pidan muestras
12—Fuencarral—12

LINOLEUM
Gran rebaja de precios. Más de 200 dibujos. Clase 4.ª á ptas. 4; 8.ª á ptas. 5; incrustado á 10 y 12 ptas.
CARMEN, 7 (antes CARBON, 2)

A. Vallejo. Muebles
FABRICANTE de
Tapicería, Colgaduras, Decorado de habitaciones.
Alcalá, 17, Madrid
Talleres: PASEO DE SAN VICENTE, 4.—Exportación á provincias.

LA NUEVA PARISIEN
Ultimos modelos de París. Sombreros de castor desde 12 pesetas. Id. de terciopelo, desde 15.
VICTORIA, 12, esquina á la de la Cruz.

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Atocha, 161, y Paseo del Prado, 44.
TELÉFONO 193
En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, á precios de fábrica, cuantos materiales de construcción deseen. Especialidad en cemento, *PORTLAND* y demás materiales hidráulicos.

ALFOMBRAS Y TAPICES
El surtido más completo en los almacenes de la calle del
CARMEN, 20, 22 Y 24
TELÉFONO 560

CONCURSO DE SALVAVIDAS
AVISO
Se pone en conocimiento de las personas que tomen parte en este concurso que, con objeto de evitar posibles errores, dificultades ó equivocaciones en la interpretación de las Memorias que se presenten, la conocida casa de copias, ***Alcalá, 29, entresuelo,*** ha establecido un servicio especial hasta el día en que se cierre el concurso, para la copia á máquina de estas Memorias.

GRAN ALMACEN DE RELOJES
DE TODAS CLASES
VENTA AL POR MAYOR
TEOFILO SCHNEIDER. **BOLSA, núm. 12, Madrid.**

✝

XVI ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON EUSEBIO MATA Y GARCÍA

falleció el día 9 de noviembre de 1885

R. I. P.

Sus sobrinos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia de San Pascual serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

✝

XXVIII ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª MANUELA PARRAZAR Y CARRANZA

DE MORETONES

FALLECIÓ EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1873

Don Rafael Moretones, viudo; su hija, nieto, hermana, sobrina, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia de San Sebastián por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por su alma.

2009 Ministerio de Cultura